

INTERESES DE NAVARRA

La proposición de ley sobre desgravación de los vinos

El contrafuero que supondría su vigencia en Navarra

De cómo don Javier Martínez de Morentin podrá decir que es tradicionalista y agrario y de Los Arcos, pero no defensor de los derechos de Navarra, que intenta se vulneren

No ha mucho se presentó a las Cortes una proposición de ley acerca del Estatuto del vino, que por la gravedad que encierra—de ser aprobada—para los derechos de Navarra, es conveniente que la demos a conocer, y que hagamos, además, acerca de ella algunos comentarios.

Por cierto que la proposición fué presentada con la firma de uno de los diputados del Bloque, el señor Martínez de Morentin, el cual, por su carácter de agrario y de tradicionalista se creyó, por lo visto, en el caso de firmarla.

Dice así el documento en cuestión:

“A las Cortes.—En el artículo 39 del Estatuto del Vino aprobado por decreto de 8 de septiembre de 1932 — ley de 26 de mayo de 1933— se disponía que una Comisión de técnicos de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Agricultura Industria y Comercio redactase una ponencia, que debía someter al Gobierno en el plazo de seis meses, en la que se estudiase la supresión en los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España de cuantos arbitrios gravasen la entrada, circulación y consumo de los vinos.

Por la misma ponencia se debían proponer las compensaciones que con relación a los arbitrios suprimidos hubiesen de ser otorgados a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 24 de Mayo de 1933 fué nombrada la Comisión de Técnicos de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Agricultura Industria y Comercio encargada de cumplimentar las finalidades que le asigna el artículo 39 del decreto de 8 de septiembre de 1932, en el plazo de seis meses a partir de la publicación de aquel decreto en la Gaceta de Madrid (25 de mayo de 1933).

Han transcurrido doce meses, tiempo doble al fijado por la ley y decreto de referencia, sin que por la Comisión de Técnicos se haya llegado a elevar al Gobierno la ponencia o propuesta de la suspensión de impuestos que se pedía.

Teniendo en cuenta que las causas que motivaron esta medida lejos de haber desaparecido se encuentran de día en día agravadas por persistir la crisis de la vitivinicultura española en todos y cada uno de sus aspectos, sin que por el Gobierno se hayan dictado las medidas convenientes para procurar paliarla en la medida de lo posible, y dada la urgente necesidad de arbitrar algún medio que permita aliviar la angustiosa situación por que atraviesa tan importante rama de la riqueza nacional.

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación y deliberación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero: A partir del primero de enero de 1935 se prohíbe a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y en general a todos los organismos locales o provinciales, la imposición de gravámenes, exacciones, tasas o arbitrios cualquiera que sea su denominación y forma de recaudación, sobre la entrada, circulación, inspección y consumo de los vinos de producción nacional.

Artículo segundo: Por la Presidencia del Consejo de Ministros y en su caso por los Ministerios de Hacienda y Gobernación, se

propondrán, antes de primero de enero de 1935, las compensaciones que, con relación a las exacciones o arbitrios suprimidos, deban otorgarse a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que lo soliciten, pero observando siempre la prohibición consignada en el artículo anterior.

Palacio de las Cortes, 29 de mayo de 1934. Firmado por don Juan Chapaprieta y 133 más, entre ellos don Javier M. de Morentin”.

Como podrá observar el lector, los diputados firmantes proponen al Parlamento la promulgación de una ley que prohíba a todas las Diputaciones y Ayuntamientos imponer gravámenes, tasas, exacciones, ni arbitrios de ninguna especie al vino.

La proposición envuelve en primer lugar—pues no se hace en ella excepción alguna—una negación clara del derecho, mejor dicho, de la soberanía que todavía goza Navarra en materia tributaria, es decir en cuanto a la imposición y administración de arbitrios, tasas, impuestos y exacciones de carácter administrativo.

Esto, como se lo supondrá el lector, sin necesidad de encarecerse, encierra una gravedad enorme; primero por la gravedad que encierra la negación de todo derecho; y lo segundo, por la trascendencia enorme que tiene este derecho para la vida económica de Navarra.

Pero si la importancia del peligro es para Navarra, como entidad jurídica, como personalidad política definida, grande y transcendental; para la vida actual, para la económica de los pueblos, especialmente de la mayor parte de la montaña, es de suma gravedad.

La base principal de sus presupuestos es—trabaja en el impuesto al vino. Los montazgos—cuyos ingresos no son tan seguros ni tan normales en cuanto a la cantidad—y los arbitrios—el del vino sobre todo—constituyen las fuentes principales, casi únicas, del capítulo de ingresos.

La perturbación que se introduciría por tanto en la vida económica de un gran número de Municipios navarros—de aceptarse la proposición y aprobarse la ley—sería enorme, de gravedad suma.

Podíamos, por tanto, callarnos, ante un peligro tan serio e inminente? Creemos que no. Faltaríamos gravísimamente a nuestro deber, y a un deber elemental para todo navarro.

Pero quizá nos pregunte alguien, si es posible que tal proposición se haya podido presentar con la firma de un diputado navarro.

A primera vista parece que no puede ser posible; pero si nos paramos a examinar lo que desde hace muchos años viene sucediendo en Navarra, encontraremos que nada tiene de particular ni de extraordinario.

El señor Martínez de Morentin se acordará de que es navarro (en el sentido auténtico de la palabra), cuando se lo recuerden...; y entonces verá y estudiará, si le viene bien o no proceder como navarro; pero si no se lo hacen recordar, desde luego no.

Si no lo recordamos mal fué diputado, mejor dicho gestor, durante la Dictadura, firmó el tristemente célebre Convenio del 27, que le ha costado a Navarra hasta el momento actual TREINTA MILLONES de pesetas... y las que le rondará y no creemos que le haya temblado la mano al firmar la proposición de ley que comentamos.

Es más, estamos tan convencidos de su absoluta inconsciencia foral, que ni siquiera se habría dado cuenta de lo que proponía al Parlamento.

¡A tal punto de olvido fuerista han llegado estos tradicionalistas bloquistas!

Y eso es precisamente lo verdaderamente trágico de Navarra; que sus diputados, incluso los que se dice tradicionalistas, hayan llegado a tal extremo de inconsciencia y olvido absoluto de la personalidad de Navarra que ni siquiera se les pasa por la imaginación el que una proposición como la firmada por el señor Martínez de Morentin—pueda herir en lo más vivo del derecho que todavía posee nuestra tierra.

Si el Tradicionalismo navarro fuera un hecho real y vivo, hoy mismo expulsaría de su seno al señor Martínez de Morentin, pero como del fuerismo de éste al de los demás tradicionalistas no existe diferencia alguna, forman ambos una igualdad matemática, el señor Martínez de Morentin continuará ostentando dignamente la representación del actual Tradicionalismo navarro.

Porque lo mismo exactamente que él, hubiera procedido cualquiera otro de los dirigentes del Tradicionalismo navarro.

propondrán, antes de primero de enero de 1935, las compensaciones que, con relación a las exacciones o arbitrios suprimidos, deban otorgarse a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que lo soliciten, pero observando siempre la prohibición consignada en el artículo anterior.

Palacio de las Cortes, 29 de mayo de 1934. Firmado por don Juan Chapaprieta y 133 más, entre ellos don Javier M. de Morentin”.

Como podrá observar el lector, los diputados firmantes proponen al Parlamento la promulgación de una ley que prohíba a todas las Diputaciones y Ayuntamientos imponer gravámenes, tasas, exacciones, ni arbitrios de ninguna especie al vino.

La proposición envuelve en primer lugar—pues no se hace en ella excepción alguna—una negación clara del derecho, mejor dicho, de la soberanía que todavía goza Navarra en materia tributaria, es decir en cuanto a la imposición y administración de arbitrios, tasas, impuestos y exacciones de carácter administrativo.

Esto, como se lo supondrá el lector, sin necesidad de encarecerse, encierra una gravedad enorme; primero por la gravedad que encierra la negación de todo derecho; y lo segundo, por la trascendencia enorme que tiene este derecho para la vida económica de Navarra.

Pero si la importancia del peligro es para Navarra, como entidad jurídica, como personalidad política definida, grande y transcendental; para la vida actual, para la económica de los pueblos, especialmente de la mayor parte de la montaña, es de suma gravedad.

La base principal de sus presupuestos es—trabaja en el impuesto al vino. Los montazgos—cuyos ingresos no son tan seguros ni tan normales en cuanto a la cantidad—y los arbitrios—el del vino sobre todo—constituyen las fuentes principales, casi únicas, del capítulo de ingresos.

La perturbación que se introduciría por tanto en la vida económica de un gran número de Municipios navarros—de aceptarse la proposición y aprobarse la ley—sería enorme, de gravedad suma.

Podíamos, por tanto, callarnos, ante un peligro tan serio e inminente? Creemos que no. Faltaríamos gravísimamente a nuestro deber, y a un deber elemental para todo navarro.

Pero quizá nos pregunte alguien, si es posible que tal proposición se haya podido presentar con la firma de un diputado navarro.

A primera vista parece que no puede ser posible; pero si nos paramos a examinar lo que desde hace muchos años viene sucediendo en Navarra, encontraremos que nada tiene de particular ni de extraordinario.

El señor Martínez de Morentin se acordará de que es navarro (en el sentido auténtico de la palabra), cuando se lo recuerden...; y entonces verá y estudiará, si le viene bien o no proceder como navarro; pero si no se lo hacen recordar, desde luego no.

Si no lo recordamos mal fué diputado, mejor dicho gestor, durante la Dictadura, firmó el tristemente célebre Convenio del 27, que le ha costado a Navarra hasta el momento actual TREINTA MILLONES de pesetas... y las que le rondará y no creemos que le haya temblado la mano al firmar la proposición de ley que comentamos.

Es más, estamos tan convencidos de su absoluta inconsciencia foral, que ni siquiera se habría dado cuenta de lo que proponía al Parlamento.

¡A tal punto de olvido fuerista han llegado estos tradicionalistas bloquistas!

Y eso es precisamente lo verdaderamente trágico de Navarra; que sus diputados, incluso los que se dice tradicionalistas, hayan llegado a tal extremo de inconsciencia y olvido absoluto de la personalidad de Navarra que ni siquiera se les pasa por la imaginación el que una proposición como la firmada por el señor Martínez de Morentin—pueda herir en lo más vivo del derecho que todavía posee nuestra tierra.

Si el Tradicionalismo navarro fuera un hecho real y vivo, hoy mismo expulsaría de su seno al señor Martínez de Morentin, pero como del fuerismo de éste al de los demás tradicionalistas no existe diferencia alguna, forman ambos una igualdad matemática, el señor Martínez de Morentin continuará ostentando dignamente la representación del actual Tradicionalismo navarro.

Porque lo mismo exactamente que él, hubiera procedido cualquiera otro de los dirigentes del Tradicionalismo navarro.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

D. Pedro Sagüés
D. Ezequiel Lorca
D. José M.ª Astrain

socios que fueron del "Club Larraina"

se celebrará mañana, DOMINGO, a las OCHO, en la Capilla de San Fermín de la iglesia parroquial de San Lorenzo, una misa rezada y un responso.

"EL CLUB LARRAINA" invita a sus socios y a sus familias, a que acudan a tan piadoso acto.

Pamplona 9 de Junio de 1934

LA FIESTA DE AYER

Con solemnidad y brillantez se celebró la festividad de Corazón del Jesús

Colgaduras en toda la ciudad.—Los Cultos en la Santa Iglesia Catedral

Una vez más ha dado Iruña una prueba elegante de su religiosidad y de lo profundamente arraigada que se halla la fé en los corazones de sus hijos.

Con la misma solemnidad, con mayor aún, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado por los irruñeses la fiesta consoladora del Sagrado Corazón; la fiesta en que el Corazón de Cristo se nos manifiesta ardiendo en efluvios de divino amor a nosotros, los pobres pecadores que tantas veces quebrantamos los preceptos de su santa ley.

Cristo vino a buscar pecadores. La sed de atraerlos hacia Sí le atormenta. Por ellos se está inmolando todos los días y a ellos llama con voces amorosas, ofreciéndoles un delicioso refugio en su Corazón.

Sin embargo, tanto amén es correspondido por muchos con la más negra ingratitud. En pago de su bondad, recibe ofensas, burlas, blasfemias... Pero El espera; espera un día y otro. No se irrita, quiere vencer la ingratitud con su inagotable amor.

A las almas buenas, las almas creyentes; a aquellos que tienen la inefable dicha de conocer a Cristo, corresponde desagraviarle, ofrecerle reparación, tributarle el homenaje de un rendido acatamiento y amor, mucho amor, para compensar el desvío de los ingratos y de los que tienen la desventura de no conocerle.

Y esto es lo que ha hecho el católico pueblo de Iruña.

Desde las primeras horas de la mañana, apenas se abrieron las puertas de los templos, acudieron a ellos verdaderas multitudes que iban a recibir a Cristo en sus pechos. Se distribuyeron innumerables comuniones. En nuestro hermoso templo catedralicio hubo comuniones generales a las seis y media y a las siete y media. En ellas el Pan de los Angeles fué administrado por el Ilustrísimo señor Obispo, doctor don Pablo Muniz.

A las once tuvo lugar en la Catedral la solemne misa. A pesar de ser día laborable, y por tanto la hora poco a propósito, asistió una numerosa concurrencia. Un coro de seminaristas, alternando con otro popular dirigido por el competente organista don Félix Pérez, cantaron a la perfección la misa "Cum jubilo".

La ciudad ofrecía un magnífico aspecto. La inmensa mayoría de los balcones estaban engalanados con colgaduras que llevaban prendidos artísticos corazones. En algunos se colocaron efígies del Sagrado Corazón adornadas de floridas guirnalda.

Por la noche, en la novena, se congregó una ingente muchedumbre bajo las amplias naves de la Catedral. Después de rezados el

Paso de donostiarra

Euskal Billera y los de la Iruchulo

Mañana domingo, próximamente a las cuatro y media de la tarde, pasarán por Pamplona y harán acto de presencia en la Plaza de la República y algunas calles adyacentes, dos entidades que en Donostia gozan de la máxima popularidad. Estas son la Sociedad koskhera "Euskal Billera" y la notable banda de música "Iruchulo", ya conocida en Pamplona por haber estado, espontáneamente, en Noviembre de 1932.

Estas dos entidades, que ambas ostentan la Medalla de Beneficencia de la Ciudad de San Sebastián, y que acaban de celebrar su anual festival becerrada, que ha producido ligueros para el Asilo y el Hospital tres mil duros—todos los años viene a ser lo mismo—va a Logroño a tomar parte en un festival organizado por el "Hogar Vasco" de la capital riojana, festival que tendrá lugar el lunes próximo, día de San Bernabé.

Van con todos sus elementos de "toreros bufos", "cashers", etc., y aunque estos no desfilan, porque van vestidos de "paisano", la parte artística, o sean las bandas de tambores, barriles y música, harán un desfile, luciendo sus vistosos uniformes. Los "tambores" y "barrileros" son muchachos de diez a catorce años.

En Estella harán otra escala a su paso para Logroño.

Por la familia de Orcaín

Los conciertos de hoy en en el Gayarre

Esta noche...
Cuando la luna muestre su faz iluminada, mientras la madre mece al hijo...
joyero que guarda la hermosa perla de su ilusión—y la eterna canción de amor brota en la penumbra, vosotros, con el eco de un dolor en el alma y acariciando con vuestro espíritu la esperanza de ver ese sentir altruista que es fin de vuestra gesta, coronado por el laurel del más li-soñero éxito, arrancaréis a vuestras má-gicas cajas los más bellos sonidos, ya que vuestra alma, vuestra alma sola, será el timón de proa que guía a vuestras manos.

Iruña, nuestra nunca bien ponderada Iruña, siempre y desprendida con largueza cuando de ayudar a sus hijos se trata, será una vez más el hada bien-hechora del necesitado, ya que vuestro esfuerzo os hace acreedores a un éxito franco que quede en la historia de los "Amigos del Arte" como merecido galardón por su humanitario comportamiento.

Y cuando desde la lejanía llegue el canto del gallo anunciando la media noche, y después de cesar el emotivo encanto del pueblo al escuchar vuestras melodías el suave regazo de un lecho blando os acocja, un íntimo gozo a nada comparado será el más valioso trofeo que vuestra humanitaria acción os podía deparar. Es la satisfacción del deber cumplido. Es la más grande gloria para el artista que supo sentir el arte ya que el arte es sentimiento. Es el premio a vuestra hombría de bien.

EMILIO BERRUEZO.

Han dado fin a su concienzuda preparación para los conciertos que hoy tarde y noche, han de celebrarse en el Teatro Gayarre, y en los cuales "Los Amigos del Arte" han de ofrendar con su actuación un cariñoso recuerdo al que fué ejemplar directivo, señor Andrés Orcaín.

Si Pamplona ha de hacer honor a la forma que tiene adjudicada de ciudad caritativa tiene ante sí una ocasión magnífica de demostrarlo llenando el Teatro en los dos conciertos, pues para ello la Rondalla se ha impuesto el sacrificio de repetir el concierto en matinee y noche, al objeto de que quienes no puedan acudir a una hora, vayan a la otra.

No podríamos resignarnos a la idea de que estos conciertos no constituyan un franco éxito económico y de ayuda a los familiares del señor Orcaín, pues otro cosa supondría dejar mal parada la tradición caritativa y artística de Pamplona.

Hoy en las horas hábiles del despacho de billetes, estarán de venta las localidades a disposición del público.

Luego entró de lleno en su tema. La contemplación de lo que le rodea, lleva al hombre hasta Dios. Todo lo que ven sus ojos es limitado, contingente, finito. Es preciso buscar una causa de todo ello. Para demostrar la existencia de Dios, sienta la siguiente tesis: Yo existo, luego Dios existe. Recuerda la definición dada por Dios a Moisés al ordenarle que sacara al pueblo judío de su cautividad de Egipto: "Yo soy El que soy". Pero el ser que tiene en sí la razón de su existencia debe ser un ser absoluto y necesario; esto es, un ser que no puede dejar de existir. Sigue desarrollando el argumento con palabra clara y precisa y termina pidiendo al Sagrado Corazón se apiade de los desgraciados que están lejos de El: los que nunca le conocieron y los que después de conocerle le abandonaron. Pide también protección para los que le siguen con fidelidad y excita a los presentes a evitar la corrupción del corazón, origen de la impiedad, conservando las costumbres tradicionales de nuestra Iruña y de nuestra Navarra.

Hecha la reserva, se hizo la procesión por el interior del templo y a continuación fué leído el acto de consagración de la ciudad y de Navarra al Sagrado Corazón.

Después de terminado el acto, un verdadero río humano descendió por la calle de la Curia y se esparció por las adyacentes. Iruña puede estar satisfecha de la brillantez de los actos celebrados en este memorable día en honor del Sagrado Corazón.



El diputado a Cortes socialista señor Lozano, detenido por hallarse en su casa varios paquetes con armas y puesto en libertad por acuerdo del Parlamento

VIDA RIMADA

Preferible es criar cuervos

En el barrio de la Magdalena se repriso anteayer el robo de gallinas de hace días en Rochapea, coincidiendo los hechos hasta en el número de gallinas robadas

En vista de que parece que va tomando incremento la muy cómoda manera de nutrirse con lo ajeno, al paciente propietario de gallinas, un consejo transmitido de estas columnas a atajar el mal dispuesto.

Para extirpar esa plaga de adheridos a lo ajeno, sin crear compromisos ni dar mano del demueado que en una estaca agarrada de lado que es menos grueso, una fórmula que es hija de mi querido cerebro que, a juzgar por la cabeza, debe ser algo tremendo, incluyo a renglón seguido sin exigir ningún premio...

Dedícaros a la cría de ese diabólico insecto que da guerra al vagabundo que lo lleva entre el caballo, los que, víctimas del robo fuisteis en últimos tiempos.

Y en vuestros amplios corrales ir picos substituyendo por palas de esta familia, sin deben ser algo serio cuando pasean su garbo por el craneanlo pellejo.

Con esta fórmula fácil que ahora ya os importa un bledo no saldréis beneficiados, mas, robados, mucho menos.

AZKENIANGILLE.

Excursión a Tafalla

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

Cuantos se hayan inscrito en las listas de autobuses puede pasar por las Oficinas del Partido Nacionalista hasta las NUEVE de la noche del sábado para retirar sus correspondientes billetes.

Se advierte a todos los excursionistas que deberán ocupar PRECISAMENTE el coche que tengan señalado en su correspondiente billete. Si por circunstancias especiales quisieran cambiar de coche, lo harán de acuerdo con los respectivos Jefes de los mismos, pero siempre de forma que cada autobús conserve sus plazas.

La salida se verificará de la Plaza Circular a las DOS Y MEDIA EN PUNTO de la tarde. El regreso, saliendo de Tafalla a las OCHO de la noche.

Los niños tendrán su salida del local de Euzko Gaztetxu Batza a la misma hora con el fin de unirse a la caravana general e iniciarán el regreso inmediatamente de terminado el festival.

Para mayor comodidad de los excursionistas las localidades para el Festival pueden adquirirse en las Oficinas del Partido Nacionalista.

NOTA PARA LOS PUEBLOS COMPRENDIDOS EN EL TRAYECTO DE IRUÑA A TAFALLA:

Cuantos patriotas y simpatizantes de los pueblos comprendidos en el trayecto de Iruña a Tafalla piensen acudir a esta última ciudad para presenciar este magnífico Festival, deben emplear los servicios ordinarios de autobuses o ferrocarril. Tengan presente que no podrán utilizar los autobuses que parten de Iruña. Estos saldrán con las plazas completas y en evitación de sensibles accidentes los Jefes de los coches tendrán absolutamente prohibido la admisión de más viajeros que los señalados para sus coches y de atender a estas demandas incurrirán en grave responsabilidad a la que no han de exponerse. Será pues inútil que para ello hagan parar los coches en ruta.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3.50%
Imposiciones anuales...	4%
Imposiciones semestrales...	3.60%
Cuentas corrientes a la vista...	2%

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Jostari

Se ruega encarecidamente a todos los que toman parte de la orquesta, acudir a una reunión que se celebrará en las locales de Euzko Eltxa hoy a las 8 en punto.

Como el asunto a tratar es de mucho interés se suplica sean puntuales.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

Ecos de sociedad

VIAJES
Regresó a su casa de Alza don Santiago Vengoechea.
De Salamanca ha vuelto el aventajado estudiante don Javier de Eparza.

Mundiale Puris de Legumbres especial para 20/25

Después de terminar el segundo curso del Bachillerato con brillantes calificaciones ha regresado a su casa de Satriestegi (Araquil) la encantadora señorita María de las Nieves Amáez, hija de nuestro obuen amigo don Valeriano.

Chocolates Ezquerria

VITORIA
Exquisito aroma y buen gusto

NUEVA RELIGIOSA
Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ingresó en el Noviciado que en Zarauz tiene las Madres Carmelitas, la distinguida señorita pamplonesa María de Lourdes de Nagore y Yarnoz, para la que pedimos al Cielo la gracia de la perseverancia.

MADERAS
De pino linceal y entarimadas
ANTONIO ERICE

DOS BODAS
En Echarrren de Araquil han contraído matrimonial enlace la bellísima señorita Joaquina de Larraugeta, con don Justo de Orizain, y don Nicolás de Sarasa con la gentil señorita de Alsasua Graciana de Lecena.

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 56, PAMPLONA

Las felices parejas, después de obsequiar espléndidamente a sus invitados, salieron en viaje de boda por diferentes poblaciones, proponiéndose fijar su residencia en Echarrren de Araquil.

A los nuevos esposos y a sus distinguidas familias damos la más cordial enhorabuena.

BACHILLERES
Sección especial para ingreso, asignaturas y curso para septiembre
ACADEMIA FONOLLAS
García Castañón, 8
Teléfono 22-79

NOTAS TRISTES
Ayer se cumplió el primer aniversario del cristiana fallecimiento del prestigioso señor don Narciso Ibañeta y con tan triste motivo se celebraron misas de sufragio en la Catedral, cinco parroquias de la capital e iglesia de Jesús y María, recibiendo la distinguida familia del finado sinceras demostraciones de pesar y cariño de parte de sus buenas amistades.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 25, 1.º Teléfono 1448

Radio Navarra, A. E. J. G.

Programa para hoy:
Emisión de una y media a tres tarde.
A la una y media apertura.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
Música ligera.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.
Emisión de diez a doce noche.
A las diez apertura.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Diario hablado.
Lectón de francés por Mr. Lalanne, director del Instituto francés.
Concierto por la bella y distinguida señorita Maxi Monasterio, discípula del maestro Aramendia que ejecutará acompañada al piano por la notable profesora de la Academia Municipal señorita Avelina Izco, las siguientes obras:

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
San Saturnino.-Don Juan Adot, Ansoaiga, 15, cuarto.
San Nicolás.-Don Pablo Gúrpide, San Nicolás 41, segundo.
San Juan.-Don Valentín García, Navarria 13, tercero.
San Lorenzo.-Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto, derecha.
San Agustín.-Don José Ardanaz, Estafeta 61, cuarto.
FARMACEUTICO
Señor Negrillos, Mayor, 59.
Señor Navasens, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitelá, 4.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO
Condennación del gamberrismo y actuación para combatirlo
Se tomarán acuerdos en relación con el pleito sobre contribuciones del Ensanche cuando se conozcan los términos de la sentencia

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y LA ESCASEZ DE ESTE LIQUIDO EN EL NUEVO ENSANCHE
Un orden del día extenso con asuntos de trámite en su mayoría

Ayer tarde celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de la ciudad.

Asistieron los capitulares señores Dorronsoro, Mata, Burgaleta, Alfaro, Salvatierra, Arrivillaga, Ocoz, Azcarate, Donazar, Arraza (E. y P. J.), Zabalza, Aldaba, Beriain, Martínez, Arilla y Goñi, y presidió don Nicolás Garbayo.

PERSECUCION DEL GAMBERRISMO

Antes de entrar en el orden del día el señor PRESIDENTE dió cuenta de haber recibido por la mañana la visita del nuevo gobernador civil de Navarra, don Emilio de Sola, que le saludó y rogó le hiciese en su nombre a la Corporación, a la que se ofrecía para cuanto pudiera hacer en favor de la ciudad, y propuso se hiciese constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por los ofrecimientos de referencia y que una comisión vaya a devolver la visita y a rogar al señor de Sola, después de exponerle la situación local del orden público, haga que la guardia de seguridad a sus órdenes cumpla su cometido en la materia, persiguiendo a los alborotadores y mal educados, que de algún tiempo a esta parte han aumentado notablemente en nuestra ciudad, haciendo acto de presencia en los lugares más céntricos y resultando impotente la guardia municipal para cortar sus abusos, aparte de la policía urbana tiene otra misión específica, aunque debe ayudar a la policía gubernativa en estos asuntos.

Ctro asunto de que el señor PRESIDENTE cree debe informarse al señor Gobernador es el referente al paro obrero y la junta encargada de aliviarlo, junta que por el carácter general del mal entiendo debe radicarse en el Gobierno.

El señor AZCARATE halló bien las manifestaciones del señor PRESIDENTE, ampliándole con referencia a los incidentes habituales en los anocheceres en el Paseo de Sarriena, en el que entre militares y paisanos hacen molesto en extremo el paso de señoras y señoritas, cosa con la que debe acabarse, y lamentando el reciente incidente en un bar de la calle de San Gregorio, cuyo recuerdo le sirve para elogiar la conducta de un guardia municipal.

El señor SALVATIERRA suscribe cuanto han dicho el señor Presidente y el señor Azcarate y se fija en las palabras del último acerca de militares y paisanos para proponer se haga gestión análoga que en el Gobierno civil cerca del jefe militar de la Plaza.

El señor DORRONSORO es de parecer que se ha exagerado mucho al hablar de la cuestión, que a su entender no concierne propiamente al orden público, y si a la educación buena o deficiente de determinadas elementos, y se duela de que cierta campaña de fuerza se haya utilizado para reducir determinadas persecuciones y hacer que vuelvan prácticas policíacas censurables, pegando y haciendo pasar noche a los detenidos en la comisaría antes de cursar las denuncias pertinentes.

El señor PRESIDENTE dice que quien tenga imbecilidad debe reservarla para su casa, pero que las autoridades están obligadas a velar porque en la calle todos se comportan decentemente y a sancionar a quien así no lo entienda y practique, y recordando algo que centra él y su actuación se ha dicho asegura no le concede importancia, pues tiene la tranquilidad que proporciona la seguridad de haber cumplido con el deber.

Señala la vergüenza que siente como pamplonés y como alcalde cuando en cortas estancias en otras muchas poblaciones elevadas una superior educación del público, especialmente de las clases populares, en calles, paseos y espectáculos.

Intervienen nuevamente los señores DORRONSORO y AZCARATE y se aprueba la propuesta del señor PRESIDENTE, a elección del cual se deja la designación de los ediles que habrán de acompañarle en la visita al señor gobernador.

LAS CONTRIBUCIONES DEL NUEVO ENSANCHE

El señor PRESIDENTE informa a la Corporación de que oficiosamente y por un telegrama del procurador de la Corporación en Madrid, señor Beunza, sabe se ha perdido el pleito que el Ayuntamiento tenía pendiente en el Tribunal Supremo acerca de las contribuciones de los edificios del Nuevo Ensanche, asunto de honda trascendencia para la vida municipal por haberse contado con aquellas contribuciones al acometer el ensanche, y propone que así que se tenga conocimiento oficial de la sentencia, se encargue de estudiar sus términos la Comisión de Ensanche a fin de que a la mayor brevedad proponga a la Corporación lo que juzgue más pertinente, acordándose así.

EL IMPORTE DE UNOS CONCIERTOS CONGRATULATORIOS

Aprueba el acta se presentaron las cuentas y libramientos, y como en las primeras hubiese una relativa a los festejos por la conmemoración de la República con 3.017 pesetas, siendo así que el crédito autorizado era de dos mil, explicó el señor PRESIDENTE se debía el exceso a haber pagado unos conciertos que dieron las bandas de música de los regimientos de la guarnición, explicando a la que el señor MATA contestó diciendo que, sin ánimo de protestar, le interesa conste en acta su extrañeza por el hecho de cobrar por unos conciertos con ocasión de festejar el aniversario de la proclamación del régimen republicano unas bandas de música militares que el Estado sostiene, punto de vista que compartió el señor DORRONSORO, si hubiese voto en contra de la aprobación, que se dió a la partida después de explicar el señor PRESIDENTE que el tener que organizar los conciertos de referencia se dirigió el comandante militar de la plaza y le contestó dicha autoridad se entendería directamente con los jefes de los regimientos, como lo hizo, y le facilitaron las bandas por el precio que habitualmente cobran por los conciertos; entendiéndose él que la gratuidad hubiese procedido de haber dado el encargo de oficio el comandante militar.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Con ocasión de aprobarse una toma de agua el señor PRESIDENTE se hizo eco de protestas que conoce por suponer parte del vecindario que la corporación consume en los servicios públicos cantidad excesiva de agua y que por ello no se surten bien de tal elemento muchas viviendas particularmente del Nuevo Ensanche, y propone se haga una consulta a la Sociedad de Aguas de Arteta respecto a la cantidad que gasta el Ayuntamiento y la que podría utilizar sin perjuicio del vecindario.

El señor DONAZAR expuso como si el agua llega a los depósitos de Mendillorri tiene que llegar a todos los pisos de las casas de la ciudad, aun los más altos, y que si así no sucede se deberá a insuficiencia en las dimensiones de las cañerías de toma.

El señor ALFARO recordó una moción suya sobre el tema y a su propuesta se acordó que acerca del asunto informe a la corporación su ingeniero.

LA REFORMA DEL MERCADO

Conocida la aprobación dada por la Diputación el presupuesto extraordinario de 269.000 pesetas para las obras de reforma en el Mercado, se acordó facultar a la Comisión de Hacienda para anunciar los oportunos concursos, a fin de que las obras, en cuestión se lleven a cabo dentro de los meses de verano.

L ALIMPIA DE LETREROS

El señor SALVATIERRA rogó al ALCALDE PRESIDENTE se active la limpieza de letreros de paredes y tapias y que se adecenten también los monumentos de la ciudad, hoy bastante sucios, pues con ocasión de las próximas fiestas es de suponer visiten la ciudad numerosos forasteros.

El señor PRESIDENTE recogió el ruego y dió explicaciones de la forma en que se va realizando la limpieza, ya picando donde se puede, ya empleando el benzol.

LOS NUEVOS JARDINES

El señor BURGALÉTA resaltó la obra que viene realizando el encargado de Jardines y pidió se hiciese constar en acta un voto de gracias para tal funcionario.

El señor MATA entendió excesiva la pretensión, estimando bastante el que se hiciese constar la satisfacción del Ayuntamiento, sin conceder un voto de gracias, pues en resumidas cuentas el funcionario de referencia no ha hecho sino cumplir con su deber, y el reconocimiento de ello debe servirle de máximo galardón, aparte de que concederse tal voto le solicitaría inmediatamente la misma determinación respecto a otros muchos empleados de la casa que igualmente cumplen perfectamente su deber.

El señor PRESIDENTE cree que el señor Burgaleta, llevado de su entusiasmo, ha hablado de voto de gracias donde quería decir se viesse con satisfacción y agrado. Asiente el señor Burgaleta y esto es lo que se acuerda.

poración de que oficiosamente y por un telegrama del procurador de la Corporación en Madrid, señor Beunza, sabe se ha perdido el pleito que el Ayuntamiento tenía pendiente en el Tribunal Supremo acerca de las contribuciones de los edificios del Nuevo Ensanche, asunto de honda trascendencia para la vida municipal por haberse contado con aquellas contribuciones al acometer el ensanche, y propone que así que se tenga conocimiento oficial de la sentencia, se encargue de estudiar sus términos la Comisión de Ensanche a fin de que a la mayor brevedad proponga a la Corporación lo que juzgue más pertinente, acordándose así.

EL IMPORTE DE UNOS CONCIERTOS CONGRATULATORIOS
Aprueba el acta se presentaron las cuentas y libramientos, y como en las primeras hubiese una relativa a los festejos por la conmemoración de la República con 3.017 pesetas, siendo así que el crédito autorizado era de dos mil, explicó el señor PRESIDENTE se debía el exceso a haber pagado unos conciertos que dieron las bandas de música de los regimientos de la guarnición, explicando a la que el señor MATA contestó diciendo que, sin ánimo de protestar, le interesa conste en acta su extrañeza por el hecho de cobrar por unos conciertos con ocasión de festejar el aniversario de la proclamación del régimen republicano unas bandas de música militares que el Estado sostiene, punto de vista que compartió el señor DORRONSORO, si hubiese voto en contra de la aprobación, que se dió a la partida después de explicar el señor PRESIDENTE que el tener que organizar los conciertos de referencia se dirigió el comandante militar de la plaza y le contestó dicha autoridad se entendería directamente con los jefes de los regimientos, como lo hizo, y le facilitaron las bandas por el precio que habitualmente cobran por los conciertos; entendiéndose él que la gratuidad hubiese procedido de haber dado el encargo de oficio el comandante militar.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
Con ocasión de aprobarse una toma de agua el señor PRESIDENTE se hizo eco de protestas que conoce por suponer parte del vecindario que la corporación consume en los servicios públicos cantidad excesiva de agua y que por ello no se surten bien de tal elemento muchas viviendas particularmente del Nuevo Ensanche, y propone se haga una consulta a la Sociedad de Aguas de Arteta respecto a la cantidad que gasta el Ayuntamiento y la que podría utilizar sin perjuicio del vecindario.

El señor DONAZAR expuso como si el agua llega a los depósitos de Mendillorri tiene que llegar a todos los pisos de las casas de la ciudad, aun los más altos, y que si así no sucede se deberá a insuficiencia en las dimensiones de las cañerías de toma.

El señor ALFARO recordó una moción suya sobre el tema y a su propuesta se acordó que acerca del asunto informe a la corporación su ingeniero.

LA REFORMA DEL MERCADO
Conocida la aprobación dada por la Diputación el presupuesto extraordinario de 269.000 pesetas para las obras de reforma en el Mercado, se acordó facultar a la Comisión de Hacienda para anunciar los oportunos concursos, a fin de que las obras, en cuestión se lleven a cabo dentro de los meses de verano.

L ALIMPIA DE LETREROS
El señor SALVATIERRA rogó al ALCALDE PRESIDENTE se active la limpieza de letreros de paredes y tapias y que se adecenten también los monumentos de la ciudad, hoy bastante sucios, pues con ocasión de las próximas fiestas es de suponer visiten la ciudad numerosos forasteros.

El señor PRESIDENTE recogió el ruego y dió explicaciones de la forma en que se va realizando la limpieza, ya picando donde se puede, ya empleando el benzol.

LOS NUEVOS JARDINES
El señor BURGALÉTA resaltó la obra que viene realizando el encargado de Jardines y pidió se hiciese constar en acta un voto de gracias para tal funcionario.

El señor MATA entendió excesiva la pretensión, estimando bastante el que se hiciese constar la satisfacción del Ayuntamiento, sin conceder un voto de gracias, pues en resumidas cuentas el funcionario de referencia no ha hecho sino cumplir con su deber, y el reconocimiento de ello debe servirle de máximo galardón, aparte de que concederse tal voto le solicitaría inmediatamente la misma determinación respecto a otros muchos empleados de la casa que igualmente cumplen perfectamente su deber.

El señor PRESIDENTE cree que el señor Burgaleta, llevado de su entusiasmo, ha hablado de voto de gracias donde quería decir se viesse con satisfacción y agrado. Asiente el señor Burgaleta y esto es lo que se acuerda.

EL ORDEN DEL DIA
El orden del día fué despachado como sigue, aparte acta, cuentas y libramientos, sin discusión alguna y con las indicaciones que se hacen a continuación de cada uno de los asuntos:

Instancia de don Martín Lusarreta, solicitando empadronamiento. Como se p. d.
Instancia de don Severino Alonso, solicitando ser baja en el Padrón de habitantes de esta Ciudad por traslado de residencia

a Vitoria, y se le explica el certificado correspondiente. Como se p. d.
Escrito del señor Conserje de la Casa Consistorial, solicitando autorización para proveer de calzado al personal de Ordenanzas y Botones-Ciclistas de la Casa Consistorial. Concedida.

Informe del señor Secretario de la Corporación municipal proponiendo las indemnizaciones que procede hacer a varios propietarios con motivo de la construcción de la carretera del Aeropuerto. Aprobado.

Extinción del número de bonos de carne de toro para reparto entre los pobres de la Ciudad. Se adquirirán dos mil quinientos kilos a 0,75 uno.

INFORMES
Informando favorablemente una instancia de don Eleuterio Rodríguez, solicitando autorización para instalar un grifo en una finca de su propiedad sita en el barrio del Mochuelo, y en la que tiene instalada una toma de agua que se le concedió por este municipio. Aprobado.

Informando un oficio del señor Arquitecto municipal en el que propone el nombramiento de una Capataz que vigile y dirija a los obreros peones de Alcantarillado y Fuentes que trabajan sin ninguna dirección. Se nombró a don Pedro Aguirre, pero como encargado, no capataz.

Informando instancia de don Justo Torres, vecino del barrio de San Juan solicitando autorización para hacer una toma de agua de la tubería que existe en la calle de Estrella y se le autorice para hacer el pozo establecido de 350 pesetas, en plazos mensuales de 50. Como se pide por el señor Torres.

Propone se autorice a don Juan Aguinaga para realizar una toma de agua y luz en las inmediaciones de la finca de su propiedad que posee en el barrio de San Juan. Se aprobó la parte relativa al agua, pero la referente a luz pasará a estudio nuevo de la Comisión.

Informando favorablemente la petición de don Manuel Martínez de Ubago relativo a que se le autorice para derribar un árbol que interfiere la entrada a un edificio que tiene en construcción en el barrio de San Juan. Aprobado.

Informando favorablemente el escrito de don Andrés Gorriño solicitando autorización para hacer una toma de agua de la tubería establecida en la Avenida de Villavieja del barrio de la Rochapea. Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO
Propone, de acuerdo con lo expuesto por el señor Arquitecto municipal, se devuelva al contratista don Joaquín Serrano la fianza que tenía constituida en este Ayuntamiento como adjudicatario de la construcción de la nueva Escuela instalada en el barrio de la Rochapea (Puente de Etxotachar). Aprobado.

Informando sobre el resultado del concurso celebrado para la ejecución de las obras que se precisan realizar en los retretes y urinarios de las Escuelas de San Francisco. Se adjudicó a don José Sánchez.

Informando las cuentas presentadas por el señor Depositario municipal de la Fundación instituida por don Francisco Garzarán y se anula el otorgamiento de tres legados de quinientas pesetas cada uno a otras tantas huérfanas de padre y madre naturales de esta Capital. Conforme.

Informando igualmente las cuentas de la Fundación instituida por don María Iruña y proponiendo la adjudicación de seis legados de 250 pesetas cada uno a diez niñas pobres de esta Capital que reúnan las condiciones establecidas en la mencionada Fundación. Conforme.

DE LA COMISION DE ENSANCHE
Informando en escrito de don Ana Carriá Jiménez y otros, solicitando la transferencia de superficie en el solar número 4 de la manzana número 20. Como se pide.

Informando un escrito de don Julián Arvizu, solicitando un puesto en la Estación de Autobuses para venta de caramelos. No ha lugar todavía.

Informando en escrito de don Martín Goñi, solicitando se le autorice la transferencia del solar número 3 de la manzana número 20. Como se pide.

Informando en dictamen del señor Ingeniero Municipal respecto a la clase de depósitos que han de instalarse en la Estación de Autobuses para el aceite pesado que se emplea en las calefacciones. Se instalarán dos de hormigón, de 650 pesetas cada uno.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA
Informando un escrito de don Bonifacio Zuñiga, sobre pago de estancias de su hijo Lauro Lusarreta en el Manicomio. Aprobado.

DE LA SECCION DE ESTADISTICA Y QUINTAS
Informando, a requerimiento de la Junta de Clasificación de Navarra, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 244 del vigente Reglamento de Reclutamiento, en los recensos entablados por los mozos del re-

UN LLAMAMIENTO.-Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital de 9 a 2, Joaquín Sierra Arana, para enterarle de un asunto que le interesa.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Seis individuos por jugar al foot-ball en la vía pública.

Tres por tener los perros abandonados y causar daños en los jardines.
Los por infringir el Reglamento de circulación.

Cuatro por puntular.
Dos por embriaguez y escándalo.
Dos por infringir las Ordenanzas de Higiene y Sanidad.

Tres por alborotar en la vía pública.
Uno por abandonar una caballería.
Un individuo por conducir un coche careciendo de luz.

PROPAGANDA DE LAS FIESTAS.-Durante los días 9, 11, 12 y 13 del actual, se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres deseen enviar los particulares y el Comercio en general para imprimir gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.

DAÑOS EN UNA FINCA DE SAN MARTIN DE UNX.-Dicen de San Martín de Unx que en una finca que don Francisco Abete posee en término de Valgatinua fueron arrancados importante cantidad de plantas de patatas y alubias y rotas quinientas estacas injertadas, elevándose a setenta y cinco pesetas el importe de los daños. Como presunto autor de la fechoría ha detenido la guardia civil a Vicente Valencia, de cincuenta y tres años.

VINA TALADA
En Casilda ha aparecido talada una viña de ocho robadas de extensión, evaluándose las pérdidas en docientos cincuenta pesetas. El señor Abete supone que quienes le han perjudicado son elementos afechos a la Unión General de Trabajadores.

UNA NIÑA HERIDA
Por un agente de la guardia municipal ha sido denunciado un chico de doce años que en la Plaza de la Compañía cometió la fea acción de agredir y herir a una niña de ocho años. Del hecho se ha dado cuenta al Tribunal Tutelar de Menores.

COMERCIANTE DENUNCIADO
Por retención indebida de una prenda de vestir ha sido denunciado el dueño de un establecimiento mercantil de la plaza.

SOLDADA RECLAMADA
Una sirvienta ha denunciado a la policía a quienes han sido hasta ahora sus patronos por negarse a abonarle una mensualidad.

DIVERTIMIENTO NOCTURNO EN LA PLAZA DE TOROS
En la noche del jueves al viernes uno de los espectadores aspirantes a diestros penetró sin decir a nadie nada en la Plaza de Toros, sacando de los corrales al ruedo unos novillos, estudiando sobre el terreno una lección de tauromaquia y luego se fueron tan calladamente como entraron, pero llevándose consigo gallinas que el conserje, amigo del buen vivir, tenía muy cuidadas, lo que hará que de aquí en adelante el amigo Escalada duerma con un ojo abierto y el otro entomado.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriate 4 y
Teléfono 1481

CASA DE SOCORRO
En esta casa fueron asistidos:
Eduardino Aranguren, de cinco años, de herida contusa en la región superciliar derecha por caída.
Anjel Fovedano, de 19 años, de quemaduras de tercer grado en el antebrazo izquierdo.

Carmen López, de 8 años, de herida contusa en el cuero cabelludo por golpe.
Victorio Ugai, de doce años, de contusión en el hombro izquierdo por golpe.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos:
Francisca Echeverría Jiménez.
Petra Larraza Cirauqui.
Francisco Javier Sagredo Sagredo.
María Milagros Mariñelarena Unanua.
María Luz Leoz Santesteban.

Defunciones:
María Jaca Sánchez, de 27 años, de Corlella, Hospital Provincial.
María Barrena, de 60 años de Zabal. Barrio Capuchinos (Villa Flor).

Matrimonios:
Ninguno.

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño.
Método Sagardoy de San Sebastián.
NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA

plazo de 1930 Julián Albedi Bermúdez y Guillermo Sallnas Roncal. Aprobados.
DE LA COMISION DE HACIENDA
Informando negativamente escrito de don Martín Aldaz solicitando una indemnización. Aprobado.

Informando favorablemente escrito de don Ramón Rosal solicitando un depósito particular de carbones. Aprobado.

ANIS LAS CADENAS

DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION EL...

Noticias y sucesos

UN LLAMAMIENTO.-Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital de 9 a 2, Joaquín Sierra Arana, para enterarle de un asunto que le interesa.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Seis individuos por jugar al foot-ball en la vía pública.

Tres por tener los perros abandonados y causar daños en los jardines.
Los por infringir el Reglamento de circulación.

Cuatro por puntular.
Dos por embriaguez y escándalo.
Dos por infringir las Ordenanzas de Higiene y Sanidad.

Tres por alborotar en la vía pública.
Uno por abandonar una caballería.
Un individuo por conducir un coche careciendo de luz.

PROPAGANDA DE LAS FIESTAS.-Durante los días 9, 11, 12 y 13 del actual, se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres deseen enviar los particulares y el Comercio en general para imprimir gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.

DAÑOS EN UNA FINCA DE SAN MARTIN DE UNX.-Dicen de San Martín de Unx que en una finca que don Francisco Abete posee en término de Valgatinua fueron arrancados importante cantidad de plantas de patatas y alubias y rotas quinientas estacas injertadas, elevándose a setenta y cinco pesetas el importe de los daños. Como presunto autor de la fechoría ha detenido la guardia civil a Vicente Valencia, de cincuenta y tres años.

VINA TALADA
En Casilda ha aparecido talada una viña de ocho robadas de extensión, evaluándose las pérdidas en docientos cincuenta pesetas. El señor Abete supone que quienes le han perjudicado son elementos afechos a la Unión General de Trabajadores.

UNA NIÑA HERIDA
Por un agente de la guardia municipal ha sido denunciado un chico de doce años que en la Plaza de la Compañía cometió la fea acción de agredir y herir a una niña de ocho años. Del hecho se ha dado cuenta al Tribunal Tutelar de Menores.

COMERCIANTE DENUNCIADO
Por retención indebida de una prenda de vestir ha sido denunciado el dueño de un establecimiento mercantil de la plaza.

SOLDADA RECLAMADA
Una sirvienta ha denunciado a la policía a quienes han sido hasta ahora sus patronos por negarse a abonarle una mensualidad.

DIVERTIMIENTO NOCTURNO EN LA PLAZA DE TOROS
En la noche del jueves al viernes uno de los espectadores aspirantes a diestros penetró sin decir a nadie nada en la Plaza de Toros, sacando de los corrales al ruedo unos novillos, estudiando sobre el terreno una lección de tauromaquia y luego se fueron tan calladamente como entraron, pero llevándose consigo gallinas que el conserje, amigo del buen vivir, tenía muy cuidadas, lo que hará que de aquí en adelante el amigo Escalada duerma con un ojo abierto y el otro entomado.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriate 4 y
Teléfono 1481

CASA DE SOCORRO
En esta casa fueron asistidos:
Eduardino Aranguren, de cinco años, de herida contusa en la región superciliar derecha por caída.
Anjel Fovedano, de 19 años, de quemaduras de tercer grado en el antebrazo izquierdo.

Carmen López, de 8 años, de herida contusa en el cuero cabelludo por golpe.
Victorio Ugai, de doce años, de contusión en el hombro izquierdo por golpe.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos:
Francisca Echeverría Jiménez.
Petra Larraza Cirauqui.
Francisco Javier Sagredo Sagredo.
María Milagros Mariñelarena Unanua.
María Luz Leoz Santesteban.

Defunciones:
María Jaca Sánchez, de 27 años, de Corlella, Hospital Provincial.
María Barrena, de 60 años de Zabal. Barrio Capuchinos (Villa Flor).

Matrimonios:
Ninguno.

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño.
Método Sagardoy de San Sebastián.
NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA

plazo de 1930 Julián Albedi Bermúdez y Guillermo Sallnas Roncal. Aprobados.
DE LA COMISION DE HACIENDA
Informando negativamente escrito de don Martín Aldaz solicitando una indemnización. Aprobado.

Informando favorablemente escrito de don Ramón Rosal solicitando un depósito particular de carbones. Aprobado.

ANIS LAS CADENAS

DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION EL...

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra a razón de .24 ptas. año Resto de la Península .30 " " Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

SESION DE CORTES

Incidente a cuenta de la composición de la Diputación de Navarra. Se retira el dictamen.

Madrid 8, 23'30. A las cuatro abre la sesión Alba, con escasa concurrencia de diputados. Se aprueba el acta, igualmente son aprobados varios dictámenes y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de radio difusión.

Samper lee unos proyectos. Rápidamente se aprueba un dictamen sobre proyecto de incompatibilidades en la magistratura. Se pasa al examen de los presupuestos. Se convalida el decreto sobre crédito extraordinario para la ocupación de Iñfi, después de impugnar el proyecto Ramos Acosta, Vidarte y Bolívar y defenderlo Rodríguez Viguera y el jefe del Gobierno.

A. OROZ Médico San Antón 3. Teléfono 1440 ANALISIS

Trazusta combate la pretensión de la comisión. Lo mismo hace Prieto, manifestando no tiene atribuciones una comisión para retirar parte de un dictamen sin acuerdo de la Cámara. Casanueva, que preside, recuerda que la propuesta de que se trata la tomó la comisión correspondiente por unanimidad. Prieto insiste, diciendo tal procedimiento no ofrece garantías para los diputados. Aizpín reconoce que todas las enmiendas presentadas por Prieto se refieren a la parte del proyecto que se quiere retirar. Entiende que puede la comisión retirar parte de un dictamen. Dialogan Prieto y Aizpín. Vega de la Iglesia hace ver que el artículo primero tiene la autoridad de cosa juzgada, pues ya mereció la aprobación de la Cámara, pero no así el resto, que puede ser retirado.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 3 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores en operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), etc. (Dipus), ganglios, etc. Neúros, neuralgias, piedras, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

Alba recuerda la improcedencia de entrar en el fondo del asunto en sesión pública, y propone la secreta caso de no estar conformes todas las minorías en que se pueda tratar en pública. Nadie pide sesión secreta. Prieto recuerda el artículo 26 del reglamento de la Cámara, según el cual no puede concederse suplicatorio alguno sin oír al inculcado, y como no se ha oído a Lozano no puede haber dictamen. Pellicena dice que la comisión no estimó necesaria la comparecencia de Lozano por haber en la comisión un miembro de la minoría socialista. (Risas y rumores). Martínez Moya propone vaya la comisión a la cárcel para tomar declaración a Lozano y que al regresar siga la sesión.

Cognac Barbier

Prieto advierte que la prisa en resolver adversamente el asunto es cosa de la que no hay precedente en el Parlamento. Hace notar la gravedad del asunto y lamenta se rompa la tradicional solidaridad entre los diputados. Rovo Villanova dice que al votar la urgencia entendía hacer un favor a Lozano. Gil Robles asiente a las manifestaciones de Prieto y declara no quiere hacer del asunto arma política. Prieto agradece la serenidad y el espíritu de justicia de Gil Robles. Se retira el dictamen.

CARBONES Hulla, antracita, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena, 34 Pamplona Teléfono 8378

Leija "LA NAVARRA" ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

Vega de la Iglesia ha explicado después de la sesión a los periodistas que sin pérdida de la virtualidad del proyecto referente a la composición de la Diputación de Navarra, contenida en el artículo primero del proyecto, en el que se establece el derecho de Navarra a designar los diputados para sustituir a los actuales gestores, podía retirarse el resto del proyecto, que es más bien que una ley un reglamento para ejecución de aquélla. A fin de que en vez de ser la comisión sea la Cámara la que acuerde la supresión de la parte de referencia será evada al salón de sesiones en forma de voto particular.

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

Domingo Beunza Saéz Procurador de los Tribunales Goya, 24 - Teléfono 8782 - Madrid

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta años recibiendo y administrando a otros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona Intereses que abona a los imponentes Imposiciones anuales 4,00 por 100 Imposiciones semestrales 3,60 " " Libretas ordinarias a la vista 3,50 " "

NOTICIAS DE MADRID

La enseñanza en la región vasca. La sentencia sobre la ley catalana de cultivos. Madrugada en Gobernación.

Madrid, 8, (23.30) MUERTE DE UN ACTOR Ha fallecido el veterano actor Francisco Fuentes.

LA LEY DE CULTIVOS CATALANA.-EL FALLO DEL T. DE GARANTIAS Hoy se ha reunido el Tribunal de Garantías para dar relación definitiva a su sentencia en el recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley catalana de cultivos.

La sentencia anula la ley recurrida, con excepción de su artículo noveno, basado el fallo en incompetencia del Parlamento de Cataluña para legislar en la materia. Sbert protestó de que se quisiera dar por válido un acuerdo no adoptado por mayoría, pues formando el Tribunal de Garantías veintiséis miembros la mayoría absoluta es catorce votos, y a favor de la anulación no han votado sino trece vocales. Suscribieron este criterio don Basilio Alvarez y el señor Basterrrecha, pero prevaleció el de estimar que es mayoría en el Tribunal, como en las Cortes, la mitad más uno del número de actas aprobadas.

HALLAZGO DE ARMAS El Juzgado que instruye el sumario por el hallazgo de armas en Cuatro Caminos con tinú instruyendo diligencias auxiliado por la Policía, durante toda la noche.

A pesar de la gran reserva que se guarda acerca de todo lo actuado se sabe que una de las diligencias más interesantes fué la de descubrir quién es el verdadero arrendatario de la nave en que fueron halladas las armas.

El que figura como arrendatario, Mariano Marco, declaró que había firmado el contrato obligado por la Policía, que le hizo presión a última hora.

El juez le hizo firmar y se comprobó que las dos firmas son completamente distintas, por lo que se comprendió que el verdadero arrendatario era otra persona.

La dueña de la casa a quien le fueron presentados Mariano Marco y los otros detenidos sólo reconoció a uno de ellos como acompañante del que firmó el contrato de arriendo.

Ante esta diligencia Mariano declaró que había prestado su cédula, pero nada tenía que ver con el arriendo del local.

Se le hizo declarar a quién prestó su cédula y se ha visto que es una persona que ocupa un cargo de importancia en una Sociedad obrera, el cual ha huído a Francia.

Se sabe que está ya en un pueblo del Mediodía de Francia.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Basilio Tomás y Mariano Falcón que fueron detenidos en el local en que fueron halladas las armas.

Falcón es también el que llevó los paquetes de pistolas y municiones al domicilio del diputado señor Lozano.

Estos ingresarán en la Cárcel Modelo y los demás detenidos han sido puestos en libertad.

LA PRISION DEL DIPUTADO LGZANO En reunión del comité ejecutivo del partido radical se acordó votar la concesión del suplicatorio contra Lozano por estimar que los hechos que motivan la petición del Tribunal Supremo nada tienen que ver con la actuación de aquél como diputado a Cortes.

A última hora de la tarde Prieto y otros diputados socialistas se acercaron a Alba para pedirle se interesara por la libertad de Lozano, y les dijo haría lo posible en la comisión de suplicatorios, que se ha reunido esta noche y ha acordado interesar del Supremo sea puesto en libertad el citado diputado socialista, lo que el Presidente del Parlamento ha transmitido al del Tribunal Supremo.

JUICIO DESANTALO Santaló ha declarado que la anulación de la ley de cultivos del Parlamento de Cataluña más que a ésta daña a la República.

LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO VASCO La Comisión de estatutos ha aprobado el capítulo del estatuto vasco relativo a la enseñanza.

La región autónoma podrá crear y sostener centros de enseñanza en lengua vasca con independencia del Estado y sujetándose al artículo 48 de la Constitución. Será obligatoria la enseñanza de la lengua castellana, que se cursará como instrumento de enseñanza en los centros de segunda enseñanza.

En los territorios de habla vasca los dos primeros grados de enseñanza se darán en lengua vernácula, pero se iniciará a los escolares en el conocimiento del castellano. En los demás grados de enseñanza el castellano se usará como instrumento de enseñanza sin perjuicio de establecer el aprendizaje de la lengua vasca como disciplina obligatoria.

pero acudió la guardia civil y disolvió a los revoltosos.

UN ATRACO Unos desconocidos asaltaron esta noche una oficina de construcciones de la Carrera de San Jerónimo en ocasión de hallarse solamente el contable, al que amordazaron y quitaron treinta duros.

MADRUGADA EN GOBERNACION Al recibir de madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les dió la noticia de haberse extendido la censura a todos los asuntos de los periódicos, que será benigna, pero que se hace necesaria para impedir campañas violentas, y la de que en Jaén se han detenido, convictos y confesos, a los autores de los atentados de estos días en la capital y en los pueblos.

El señor Benzo facilitó una relación circunstanciada de las noticias de la huelga de campesinos por provincias, de la que en conjunto se desprende haber mejorado mucho el conflicto.

CONSEJO DE MINISTROS

El conflicto de los campesinos

La cuestión del diputado socialista Lozano

Madrid, 8, (23.30) A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó a las dos de la tarde. A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las impresiones que había recibido acerca de la huelga de campesinos, son buenas. Los últimos informes que hay en Gobernación reflejan que la huelga ha decrecido mucho y en general no ha sido secundada.

Añadió que todo lo referente a este asunto figuraba en la referencia oficial, que más tarde se facilitaría a la Prensa.

La referencia dice: Los señores Salazar Alonso y Estadella transformaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de campesinos, que va perdiendo aun en aquellos puntos donde fué secundada desde el principio la iniciativa de los perturbadores. Así y todo, hay aun algunas localidades muy pocas, en las que se cometen coacciones de tal género que se corre el riesgo de perder las cosechas de no adoptarse rápidas y radicales medidas gubernativas.

El Consejo de ministros, en vista de tales informes y en su propósito de defender las cosechas y amparar en sus derechos a los campesinos, dispuso que se constituyeran Comisiones especiales que formarían los gobernadores civiles, delegados provinciales del Trabajo y jefes de la sección agronómica para que señalen en cada caso las medidas convenientes a adoptar antes de que los frutos puedan malograrse. Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáez de Tejada, a quien se destina a la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para importar por las Aduanas de El Ferrol, Bilbao y Cartagena material con destino a la construcción de tres cruceros encargados por el Gobierno de México.

Otro decreto autorizando a la Sociedad Euskalduna para importar por la Aduana de Bilbao 61.884 kilos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estrada con destino a dos lanchas guardacostas que se construyen para el Gobierno mejicano.

Agricultura.—Se aprobó un decreto autorizando al Servicio de Préstamos Agrícolas para conceder préstamos a los agricultores sin más documentación que los recibos de la contribución, con el fin de dar facilidades.

Decreto jubilando a don Juan Herrero y don Francisco Bernal de los puestos que ocupan en la Sección del Consejo Forestal.

Otro declarando montes protectores a once fincas enclavadas en distintos términos. Orden derogando la de 11 de julio de 1923 referente a los derechos del personal de Montes.

Se estudió una petición de los patronos panaderos de Madrid y pueblos coaligados acerca de la elevación del precio del pan.

Estado.—Decreto concediendo la banda de la República al conde de Lafayette, embajador de Bélgica, y al ministro del Japon en España.

Trabajo.—Decreto concediendo la gran cruz de la Ben eficiencia a don Eliseo Migoya presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros benéficas.

Obras Públicas.—Se aprobó el proyecto de obras a realizar en la dársena de Vigo por el presupuesto de un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas.

La vida en las regiones

El Gobierno de Cataluña requiere la retirada de los diputados catalanes del Parlamento del Estado.

Madrid 8 (23.30) BATET DESMIENTE LA DIMISION DE SU CARGO

Barcelona.—El general Batet ha desmentido el rumor circulado sobre la dimisión de su cargo.

Esta madrugada la escuadra simuló un bombardeo de Barcelona con seiscientos cañonazos.

HOJAS CLANDESTINAS Barcelona.—En Figueras han sido recogidas unas hojas clandestinas firmadas por los partidos comunistas español y catalán.

LA RETIRADA DE LOS CATALANES DEL PARLAMENTO ESPAÑOL Barcelona.—Esta noche el Gobierno de la Generalidad acordó someter al Parlamento catalán la Ley de cultivo derogada por el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se acordó en esta reunión del Gobierno de la Generalidad que los diputados catalanes se retiren del Parlamento español el día 13 y que dicho día retornen a Barcelona, donde serán recibidos por las juventudes catalanas.

Interrogado esta noche un consejero de la Generalidad manifestó que la lucha entre la reacción y la democracia republicana está planteada; hechas estas manifestaciones no quiso ser más explícito.

DESARROLLO DE LA HUELGA Almería.—Durante la madrugada última han estado dos petardos en el pueblo de Ríoja, cerca de un poste eléctrico, otro en un cortijo de la barriada de Alquina, y otro en el barrio de la Cañada.

Todos ellos han causado algunos desperfectos. Se sabe que a primeras horas de la madrugada cortaron la línea de conducción eléctrica en Pedrña, Huelgas y Benahadux, quedando a oscuras.

Salió un equipo para llevar a cabo la reparación. La Benemerita realiza gestiones para dar con los autores del hecho delictivo.

Cuenca.—Ha sido encarcelado Pedro Chico, delegado de los trabajadores de la tierra.

Ciudad Real.—En Manzanares el paro es completo. En Pedro Muñoz se ha vuelto a declarar la huelga con motivo del traslado de presos; en los restantes pueblos mejora la situación.

Málaga.—En Villanueva del Rosario los huelguistas apedrearon a la fuerza pública que repelió la agresión. En Alcaudete mataron a Sebastián Luque y en Arjonilla a Rafael Dalz.

En Mancha la Real hubo tiroteos. En Madrigueras incendiaron un cortijo.

Badajoz.—En un cortijo colisionaron los huelguistas con los guardias de Asalto, al querer aquellos quemar una máquina. Han llegado cien números de la Guardia civil procedentes de Madrid.

En Mená quemaron mieses. Se ha sabido que esta noche en Tranera, a consecuencia de una colisión, no se sabe si entre obreros o con la fuerza pública, han resultado varios heridos.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso. Sevilla.—En Ecija y Carmona se han cometido actos de sabotaje.

UN AHOGADO Zaragoza.—Cuando se bañaba en el Ebro ha perecido el joven de 16 años Juan Avenilla.

INCENDIO SOFOCADO Zaragoza.—A las diez de la noche han sido incendiadas las ventanas de la Mutualidad Mercantil con líquido inflamable.

Los guardias de Asalto dieron una batida sin resultado. Una sección de guardias de Asalto salió para Gallur para mantener el orden.

PRISIONEROS DE LOS MOROS Se han confirmado las noticias relativas a la evasión de prisioneros de Marruecos. El correspondiente en Las Palmas ha dirigido a la Agencia Mencheta el siguiente comunicado:

Las Palmas.—Se confiere crédito a la declaración prestada ante el gobernador civil por José González de haber estado prisionero diez años, habiendo logrado escapar y llegar a Gundiix (Pontevedra), por la cantidad de 86.218 pesetas.

gar a Iñfi después de 17 días de continuadas penalidades. Una vez en Iñfi y por orden del coronel Capaz fué trasladado a Las Palmas en el cañonero "Dato".

Ha manifestado que el año 1923 cuando acompañaba a un convoy de Xauen fueron sorprendidos por el enemigo pereciendo la mayor parte y quedando los demás prisioneros. Asegura que hay más prisioneros en distintas cábilas.

Extranjero

Nuevo Gobierno en Bélgica

DIMISION DEL GOBIERNO BELGA Bruselas.—A consecuencia de una votación desfavorable para el Gobierno, sobre las subvenciones familiares y sobre la policía de extranjeros, se ha producido una crisis total.

Parece que la crisis tendrá una larga tramitación. En los círculos que se precian de bien informados se cree que el presidente dimisionario, De Brockville formará nuevo Gobierno.

La caída parece deberse, principalmente al descontento provocado por las acciones del Gobierno ante los graves problemas económicos y financieros, planteados en la actualidad.

Por otra parte, el malestar que se siente en el terreno internacional, a consecuencia de la desautorización del Senado a Brockville, parece haberse acentuado.

En efecto: parece que la política de Hy-mass y Brockville, tentante a admitir un rearme parcial y controlado, en Alemania, a cambio de la obtención de algunas garantías de seguridad, no responde al sentir de la mayoría de los belgas.

DETALLES DEL GOLPE DE ESTADO EN LITUANIA Tilsit.—El ex presidente Valdemaras, que procedente del exilio, ha entrado en terreno lituano en avión, aterrizando en los alrededores de Kaunas, ha intentado un golpe de Estado, contando con la complicidad de varios prestigiosos militares.

El presidente de la República, Smetana, se negó desde los primeros momentos a parlamentar con los rebeldes. Estos, entre dos y siete de la mañana de ayer, se apoderaron de todos los edificios públicos.

A mediodía expiraba un plazo improporcionable concedido a Smetana. Los primeros informes respecto de la detención de los miembros del Gobierno no se han confirmado.

A primera hora de la tarde, las tropas fueron retiradas de las calles y la ciudad presentaba un aspecto normal. Noticias posteriores afirman que el golpe preparado por Valdemaras ha fracasado. Según las mismas, el Gobierno es dueño de la situación, habiendo ordenado la detención de algunos oficiales de la guarnición de Kovno, supuestos cómplices en el movimiento.

Las últimas referencias de la capital lituana aseguran que el dictador Valdemaras ha sido detenido. Por la noche, la guarnición de Kaunas permaneció alerta, a título de precaución. En los alrededores de la población hubo algunas escaramuzas, disparándose numerosos tiros, pero sin consecuencias.

¿SE LLEGARA A UN ACUERDO SOBRE EL PROBLEMA DEL DESARME? Londres.—La proposición presentada el miércoles por Mr. Barthou en la Conferencia del Desarme, es estudiada actualmente por sir John Simon y sus colegas.

Se tiene la esperanza, fundada en según todas las apariencias, de que ha de llegarse en breve a una fórmula entre la tesis de Henderson y la de la delegación francesa.

LAS MINORIAS DE OPOSICION SIGUEN SIN APARECER POR EL PARLAMENTO Atenas.—A pesar del llamamiento hecho por el presidente del Consejo, los diputados de las minorías de oposición no han asistido a la sesión de ayer en el Parlamento.

UN DECRETO SOBRE LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS Berlín.—El Gobierno de Hesse, con el consentimiento de la Iglesia Evangélica, ha decretado la suspensión del Viejo Testamento del programa de estudios de las escuelas.

ECONOMIAS EN RIGA Riga.—A consecuencia de la suspensión del Parlamento letón, el Gobierno ha acordado suprimir, a partir de fin de junio, todas las indemnizaciones y demás privilegios parlamentarios.

EL "CONDE ZEPPELIN" VOLO SOBRE LA FLOTA FRANCESA París.—Se sabe que el "Conde Zeppelin", en su viaje de regreso de Sudamérica, voló sobre la flota francesa en Casablanca. En los centros oficiales ha causado este hecho gran irritación, por carecer el comandante del dirigible del consiguiente permiso para volar sobre esta área prohibida.

MICARA SUSTITUIDO A TEDESCHINI Ciudad del Vaticano.—Al ser, en fecha próxima, designado cardenal monseñor Tedeschini, se ha sustituido a don Micara.

Deschini, será sustituido por monseñor Mitara, nuncio apostólico en Bruselas.

LA DETENCION DE LA MARQUESA DE ROZYCKI

Bayona. — Es objeto de vivos comentarios la detención de la marquesa de Rozycki, nacida Saffroy, que se halla acusada de estas...

UN INCENDIO

Dantzic. — En los astilleros se ha producido un gran incendio, en cuya extinción ha resultado herido seis bomberos.

SE HA SALVADO LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra. — Después de la reunión de franceses, ingleses y norteamericanos, creése que se ha salvado la Conferencia del Desarme...

EL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas. — Se ha encargado de la formación del nuevo Gobierno el señor Bockeville.

DEL GOLPE DE LITUANIA

Koimio. — Veinte oficiales comparecen ante los tribunales por los últimos sucesos desarrollados para dar un golpe de Estado.

Advertisement for 'Pupitre colgante' (hanging desk) and 'Cuesta solo 12 pesetas' (only 12 pesetas). Includes name 'Eladio Cilveti Azparren' and phone number '1406'.

Boletín religioso

EN LOS PP. CORAZONISTAS

La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios espirituales mañana domingo, día 10 de Junio...

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis y media.

A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A la siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en esta parroquia mañana domingo, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón.

A continuación de la misa se expondrá Su Divina Majestad, quedando manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

MES DE JUNIO

En esta misma iglesia mañana domingo, comunión mensual para niños y niñas.

Preparación para la confesión hoy sábado a las seis y media de la tarde, en la sacristía.

Día Misional mensual en esta parroquia. Mañana domingo en esta forma:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Agradecimiento

Al Solar Navarro de San Sebastián

El día 5 de los corrientes hicimos una excursión pedagógica a San Sebastián, con nuestros alumnos de UCAR y OLCOZ, y aparte de las satisfacciones turísticas y de otra índole, no podemos dejar pasar por alto un dato que demuestra lo que es el navarro para sus paisanos.

Todo el mundo sabe que en San Sebastián existe un Solar Navarro; pero de su hidalguía, de que verdaderamente es el hogar y la casa de los navarros, nosotros podemos dar fe y quedarnos cortos en calificar tanta amabilidad y tan afectuoso trato.

Medio centenar de chiquillos que toman por asalto unos confortables salones, y que, encima de lo que eso supone, son obsequiosos y respetuosos, significa un amor acendrado a la tierra, un cariño de raza que no es posible expresar con palabras.

Y queremos hacer constar nuestro agradecimiento a la Directiva y, especialmente a su digno Presidente señor Munáin, así como también al señor Calarza, que en su nombre nos sirvió de guía y se desvió por complacernos. Al señor Alcalde de San Sebastián las más expresivas gracias por las facilidades que nos dió para poder visitar distintos centros de la ciudad.

Los Maestros de UCAR y OLCOZ.

La fiesta de la salud en Artajona

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Sanidad, celebrémos en las escuelas de Artajona la fiesta de la Salud e Higiene, a la que asistieron, invitados por los señores maestros, las autoridades y médicos, etc.

A las diez de la mañana, del día 26, tuvo lugar el primer acto de dicha fiesta, al cual dió principio don Juan Bautista Beriain, director de la graduada, quien después de dar las gracias a los reunidos en nombre de la escuela, hizo a los niños, como él sabe hacerlo, unas breves consideraciones sobre la salud.

A continuación dirigió la palabra a los niños don Miguel Aranguiz, médico titular e inspector médico de las escuelas, quien con su autorizada palabra dió una interesante charla sobre la vacuna.

Como complemento, el señor Beriain leyó unas páginas relacionadas con la vacuna y su inventor.

En último término intervino don Domingo García, Veterinario, el cual versó sobre los alimentos y precauciones que hay que tener para tomarlos, aconsejando cariñosamente a los niños a seguir sus instrucciones.

Tanto el señor García, como los señores Beriain y Aranguiz, fueron largos y justamente aplaudidos.

El lunes, 28, fué un gran día para los niños, a lo cual contribuyó, además de los actos de la escuela y del viaje escolar a la central ministradora de agua y luz al pueblo, la visita de los niños de Berbizana, con quienes convivieron amigablemente todo el día.

A la misma hora que el día anterior y con la asistencia, además, de los niños de Berbizana, dió comienzo el segundo acto organizado para celebrar la fiesta de la Salud, haciendo uso de la palabra en primer término, don Tomás Indart, para dar a los niños una serie muy bien traída de consejos sobre su forma de proceder en la calle, en casa y en sus juegos.

Fué muy aplaudido; tanto por el interés que para los niños tiene el hablar de sus cosas, como por la sencillez con que las expuso.

Dió fin al acto el señor Beriain, resumiendo admirablemente a la vez que recordando nuevamente todo lo dicho por los señores Aranguiz, García e Indart, y dando las gracias a los concurrentes.

Por la tarde jugaron un partido de fútbol los niños de Berbizana y Artajona, venciendo los primeros, al final del cual los niños de Berbizana se despidieron para marchar a su pueblo y los de Artajona, y en un autobús cedido galante y gratuitamente por la Sociedad "El Arga", visitaron la central antes indicada, sita a orillas del Arga, y a diez kilómetros de distancia del pueblo, en donde recibieron a la par que una boita y provechosa lección, una estupenda merienda regalada por la Sociedad de Corralizas de esta localidad.

El regreso, avanzada ya la tarde, se hizo por Mendigorria, con el objeto de que los niños visitaran el pueblo.

Dicho lo hecho, no queda más que hacer votos por que actos como estos se repitan y dar las gracias a las autoridades que nos honraron con su presencia, a los señores médicos y veterinarios por su desinteresada colaboración, a los niños de Berbizana, a la Sociedad "El Arga" y a don Luis Arnedáriz, administrador de la Sociedad de Corralizas.

J. M. S.

Advertisement for 'Máquinas de escribir' (typewriters) and 'Funeraria de Ciga' (funeral home). Includes name 'MATHIS GRUBER' and phone number '2347'.

INFORMACION POSTAL

ESTELLA

SESION MUNICIPAL. El pasado miércoles se celebró bajo la presidencia del alcalde don Fortunato de Aguirre y la asistencia de los concejales señores Ugarte, Gómez de Segura y Miranda, la sesión ordinaria.

Instancia de don José María Montoya, solicitando se autorice en Estella un depósito de vino, con el objeto de que en el país se venda.

El señor G. de Segura dice que es un asunto delicado y pasa a estudio.

Se da lectura al contrato efectuado con el señor Amigot, sobre las corridas de fiestas.

El primer día, 5 de Agosto, picarán y matarán cuatro toros de cuatro años por dos matadores.

El segundo, día 6, tres novillos, dos para el Chico del Matadero y uno rejoneado.

El tercero, día 7, tres becerros para jóvenes de la localidad.

El empresario depositará 3.000 pesetas para responder de este contrato y el Ayuntamiento le cede la Plaza gratis, dándole además una subvención igual a la cantidad que se recaude por el impuesto y 2.500 pesetas.

Encáustico Alirón

corriendo los gastos del ganado, el de la mañana, etc., a cuenta del empresario.

Se le reservan los días 29 de Julio y 12 de Agosto pero en el caso de que dé algún espectáculo se le cobrará.

El señor alcalde dice que le han hablado de dar el día 29 una becerrada.

El señor Miranda y el señor alcalde se oponen a que se ceda la Plaza gratis.

Se da lectura a la liquidación de las cuentas de las Cantinas Escolares, cuyo gasto total asciende a 6.000 pesetas.

Se han gastado 6.000 y han recaudado siete mil; está en la opinión del Ayuntamiento que no se debe pagar nada porque el espíritu fué que se iba a originar un gasto, pero como se ha dado el caso de que se han cubierto todas las necesidades, el Ayuntamiento es una especie de reserva o de anticipo reintegrable, acordándose por unanimidad pedir un extracto de cuentas.

El señor alcalde dice que el día pasado estuvo un redactor de "El Debate" solicitando una subvención para el número extraordinario a Navarra, y en el cual dedican dos planas a Estella.

En vista de que el capítulo está agotado, se acordó no dar subvención.

El señor alcalde dice que el Andén se debe limpiar más a menudo y que al efecto se entrevistará con el señor Robles y propone que se coloquen lámparas en el centro de la carretera.

El señor alcalde dice que el Matadero se encuentra en muy malas condiciones y que va a haber necesidad de derribarlo porque sino el mejor día ocasionará alguna desgracia.

Se acuerda arreglar, al igual que la calle Nueva, la calle entrada al Ayuntamiento, la entrada en la Plaza de los Fueros, frente a casa del señor Marticorena, y la calle del Comercio, hasta casa del señor Marín, en las mismas condiciones de bajada de aguas, que el Andén, a petición de los vecinos, etc.

A proposición del señor Gómez de Segura se acuerda subvencionar con 50 pesetas para arreglar la casa municipal de San Pedro.

El señor Ugarte dice que se arregle la banderilla del Puente de San Juan.

El señor Aguirre manifiesta que en el presupuesto...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Administración navarra

La última disposición sobre sanciones a funcionarios municipales

En resolución de expedientes relacionados con la imposición de sanciones a funcionarios y empleados municipales, ha puesto de relieve, de un modo evidente, que la aplicación, con estricta sujeción a su letra, de varios preceptos reglamentarios puede producir situaciones anómalas que es preciso evitar.

Los preceptos reglamentarios aludidos son el artículo 161, en su núm. 5.º, y el 270, en su número 8.º

Disponen éstos preceptos que serán faltas graves a los efectos de destitución de los funcionarios y empleados que las cometan la reincidencia por tercera vez en falta leve; y como hay faltas leves que pueden sancionarse con apercibimiento o amonestación, para lo cual no se requiere la formación de expediente, puede darse el caso de que a un funcionario o empleado municipal se le castigue con la pena máxima de destitución por faltas de las que no haya podido justificarse de ninguna manera, por la ausencia del oportuno expediente en el que hubiese presentado sus descargos y justificaciones; y esto produce la indefensión del inculpado y quebranta el principio general de derecho de que nadie puede ser condenado sin ser oído.

Se hace más patente lo absurdo de tal situación, si se tiene en cuenta que el artículo 193, análogo a los que se vienen comentando prescribe que se reputarán faltas graves a los efectos de destitución la reincidencia en faltas castigadas con suspensión; castigo que requiere la formación de expediente previo en que el inculpado puede desvirtuar los hechos que se le imputan.

En otra parte, la palabra reincidencia que se usa en los artículos expresados no se emplea en su verdadero concepto jurídico-legal y es necesario aclarar su verdadera significación. Para poner término a las situaciones de verdadera injusticia que la aplicación de tales artículos pudiera producir, y con el fin de conseguir mayores garantías para los funcionarios y empleados municipales esta Diputación, en virtud de las consideraciones expuestas, estima procedente modificar los preceptos reglamentarios antedichos; y al efecto, en sesión de esta fecha acuerda que queden redactados, en la forma que a continuación se expresa:

Artículo 193.— Núm. 1. La Comisión por tercera vez de faltas castigadas con suspensión no exceda del haber de 10 días.

Artículo 193.— Núm. 1. La Comisión por tercera vez de faltas castigada con suspensión.

Artículo 270. Núm. 8. La comisión por tercera vez de falta castigada con suspensión de sueldo o de empleo y sueldo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento general.

Pamplona, 1.º de Junio de 1934. El Vicepresidente, Serafín Yanguas.— Luis Oroz, Secretario.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Gobierno civil

Hacia el fin de la huelga de campesinos

Etiqueta. ¡Aquí está la previa censural!

En nuestra entrevista de ayer con el señor gobernador nos dijo con relación a la huelga de campesinos que en cuanto a Navarra se refiere al conflicto se halla francamente en la agonía, aunque por respeto a la verdad no puede decirse no existan algunos focillos, agregando como demostración de sus asertos que de los cuarenta y nueve pueblos de los que se enviaron oficios de huelga tan sólo en diez y ocho o veinte se mantiene el paro, y ello parcialmente, sin alteración alguna del orden, y únicamente en siete u ocho se han registrado coacciones y daños de no gran importancia y en los que por tales motivos se tienen adoptadas las precauciones propias de la situación.

Añadió el señor gobernador que los habilitados, merecidos, que el día anterior habían tributado a las fuerzas de la Guardia civil era de justicia extenderlos a los de guardias de asalto mandados por el capitán Atauri, cosa que se complacía en hacer público.

Cuando fuimos a ausentarnos del despacho del señor gobernador se le llamó por teléfono desde Saragüeta, informándole de que al tratar de trasladarse a una comisión de significación derechista a la capital, el chófer del auto de servicio público al efecto contratado, se negó a efectuar la traida, diciendo había sido amenazado por un grupo, y se alejó, tardando poco en aparecer por cerca del coche el grupo de referencia, como igualmente la Guardia civil, cuyos requerimientos para marcharse atendieron los del grupo, desde el que, una vez los que lo formaban ya distantes del coche, se hizo un disparo contra el auto, sin hacer blanco en persona ni cosa, y que obligó a la Guardia civil a hacer dos disparos al aire, que tampoco causaron desgracias ni perjuicios, terminando con ello el incidente.

Después de dadas las anteriores noticias el señor de Sola nos dió cuenta de haber por la mañana visitado a la Diputación, Ayuntamiento, comandante militar de la plaza, Ilmo. Sr. Obispo, Audiencia y Guardia civil, y puso fin a su amable charla mostrándonos encantado de la visita que en la tarde del jueves hizo a las Colonias Escolares en construcción en Zudaire, elogiando el lugar de emplazamiento y las condiciones que va a reunir el edificio, superiores a las de muchos sanatorios para las clases pudientes.

EL LAPIZ ROJO

Avanzada nuestra tarea nocturna nos participa el señor gobernador civil que ha quedado establecido al amparo del estado de alarma, la previa censura de Prensa, lo que nos obliga a llevar todas las galeradas de composición a ser revisadas por el funcionario que tenga en la mano el lápiz rojo, con las consiguientes inevitables molestias. Como por nuestra parte hemos de cumplir escrupulosamente en cuanto a la censura las órdenes que de la autoridad emanan, desamos trascendiendo lo menos posible al servicio de nuestros lectores y esperamos confiadamente sea así, dada la comprensión y el buen sentido de don Emilio de Sola.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Advertisements for 'Para Calzados' (shoes), 'SALDOS' (sales), 'J. Gortari' (medical), 'Grandes existencias' (merchandise), and 'Papeles pintados-decoración' (decorative papers).

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) medicine, featuring an image of a woman and child.



El campeonato de Euzkadi

La pareja bizkaína que jugará el próximo domingo contra Navarra estará constituida por José Antonio de Olazar, el famoso delantero gornikarra, y Francisco de Ormaetxea, el no menos acreditado zaguero bermeotarra.

He aquí la relación de los jugadores seleccionados por las otras regiones vascas:

- Araba: Imanol y Luciano de Ormaetxea, de Aramona. Gipuzkoa: Felayo de Altuna, de Donostia. País Vasco: Andrés de Larrañaga y Marcos de Legaristi, de Sorluze.

Se han confeccionado unos vistosos programas-calandarios de la competición, los cuales serán repartidos por los distintos Batzoki de las cuatro regiones de Euzkadi peninsular con el fin de que los pelotazales vayan anotando los resultados que se obtengan en Zabaldie y sigan la competición con el interés debido.

Animación ante la primera jornada del campeonato es innecesario que digamos. Los pelotazales bizkaínos ya se prestan a dar calor a los interesantísimos partidos interregionales que sucesivamente durante tres domingos van a darse.

Siempre no se tienen "a mano un Nabarra-Bizkaia o un Gipuzkoa-Araba o un Bizkaia-Gipuzkoa..." en fin, todas y cada una de las combinaciones de la fórmula de este campeonato ofrece a la acción.

Y de ahí también que los elevados gastos de la organización—bien merece la acción una cosa así—obligue a mantener para estos partidos los mismos precios—los mismos, al fin—que rigieron en la final del campeonato de Bizkaia, bien asequibles, por otra parte, y bien comprensibles por todo.

A cambio de ello... vaya pensando el pelotazale lo que le espera el próximo domingo en Zabaldie.

En Euskal-Jai

Araño y Olagüe, a quienes la cátedra hizo objeto de sus simpatías al comenzar la lucha ayer tarde, lograron sobreponerse a sus contrincantes, que eran Arrizabalaga y Eguaras, sacándoles una ventaja de ocho o nueve tantos; pero Olagüe decidió disfrutar los placeres de una siesta durante un buen rato, y de ello se aprovecharon los contrarios para apretar las clavijas y después de darles alcance a 29 desbordarles con una ventaja de siete tantos.

Anotemos también que Araño se mostró también algo deficiente, pero la causa principal de tal voltereta fué Olagüe que además de no castigar la pelota perdió varios tantos que no llevaban malicia alguna.

Fero volvió Olagüe a tirar el golpe a la

SECCIÓN DE DEPORTES

DESDE BARCELONA

La eliminación, vista por Campanal, García Salazar y Ramón Encinas

Durante la breve estancia en Barcelona de los expedicionarios que tomaron parte en los encuentros de Italia, antes de regresar a sus respectivos puntos de origen, hemos hablado primeramente con el delantero centro del Sevilla.

He aquí lo que nos dice Campanal: —Gracias a Dios que nos vemos otra vez en casa, sin necesidad de jugar partidos como los que acabamos de jugar.

—¿Duros, verdad? —Fieros que duros; criminales. Nos han arreado como y cuanto han querido, sin que nos fuera posible el utilizar la réplica, por que entonces duplicaban la "leña" y nos pitaban la más mínima falta. Monti, por ejemplo, ha sido el jugador que más se ha ensañado con nosotros, acreditándose como el más duro y sucio del mundo, pues incluso a Zamora intentó tumbarlo sin disimulos.

—¿Demasiado hielistos; mucho más de lo que humanamente se os podía pedir... —Claro, venimos contentos, porque ya no se pudo hacer más; por otra parte, yo se podía esperar otra cosa de los árbitros y el público de allá. Este campeonato mundial se ha hecho a medida de Italia y está aquí quien lo gana, por las buenas o por las malas...

—¿Qué impresiones traes de Italia? —Como te puedes suponer, nada agradable. Hemos quedado muy bien en el terreno internacional, y esto es compensación de todas las amarguras y despojos que hemos sufrido; pero aquellos árbitros, que los titulaban "mascotas" de Italia...

—¿Luchas por los tantos que os anulaban? —Solo por un tanto anulado, el de Lafuente; pero aquél era ya suficiente para eliminar a Italia.

—¿Y el de Campanal? —Ese sí que lo fué ofensivo. —¿Lograr algo Checoslovaquia ante Italia? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

—Y no quisimos molestarle más a don Amadeo. —F. Subirán Moneo. Barcelona.

—Nada, perder por buen margen. Austria les dió un baño a los italianos y perdió por un tanto, que todos vimos que era un fuera de juego como una casa.

—¿Ahora a Sevilla? —Esta misma noche, y que no me avisen para salir a jugar partidos como los de ahora, que uno se queda sin brazos dando masaje y curando lesiones.

—¿Agarraron a Zamora para marcarle el tanto? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

—¿Y el tanto de Lafuente? —Lo anulaban porque les dió la gana, porque la pelota ya estaba dentro cuando el árbitro se dió cuenta de la falta. El de Campanal sí que era fuera de juego de él, demasiado impetuoso...

—¿Agarraron a Zamora para marcarle el tanto? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

—¿Y el de Campanal? —Ese sí que lo fué ofensivo. —¿Lograr algo Checoslovaquia ante Italia? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

—¿Y el de Campanal? —Ese sí que lo fué ofensivo. —¿Lograr algo Checoslovaquia ante Italia? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

—¿Y el de Campanal? —Ese sí que lo fué ofensivo. —¿Lograr algo Checoslovaquia ante Italia? —Sin duda alguna. Hoy he visto, al pasar la frontera, un periódico de Barcelona que publica las fotos de los dos tantos que nos marcó Italia, en las cuales no se ve a los metas culietos por los jugadores italianos; pero estas fotos fueron tomadas cuando el tanto se había consumado y la meta quedaba limpia de gente. Yo le doy mi palabra de que, tanto a Zamora como a Nogués, les agarraron para meterles tantos...

con su colega la francesa e indignada con la austriaca.

Afirma que todo lo que se escribe son "jeremiadas", que no pueden nublar el éxito de la "squadra azurra" llegando a la final. Victorio Pozzo afirma que ningún otro equipo podrá hacer lo que ha hecho el italiano: jugar 300 minutos en cuatro días, con un viaje entre medio de 345 kilómetros, y eliminar a España y Austria.

Seguramente que no. Por lo menos en Italia no. LOS CHECOS NO SE AMILANAN.—RECHAZAN A BAERT, MERCET Y A EKLUND Roma.—Svoboda y Zenssek se las entenderán el domingo con Monti.

El primero ha dicho amenazadoramente: "Que no crea ese americano que podrá hacer conmigo lo que hacía con Sindelar. Los checos se previenen en materia de árbitros."

Piden a Langenus o Bauken; pero como el primero está en las listas negras por no haber querido hacer el saludo fascista cuando dirigió el encuentro Rumania-Checoslovaquia, parece probable que sea el doctor Bauken quien reciba el encargo.

PESCA Y CAZA

NOTA de la Dirección de la Excmo. Diputación, sobre las últimas denuncias verificadas.

En San Martín de Unx, contra el vecino de dicha villa Segundo Asa por cazar con reclamo artificial de perdiz y una escopeta que fué fuertemente ocupada. Guardas de la Sociedad de Cazadores de Lizarra.

En Oyategui, contra Agustín Larregui y Juan Haute por pescar a mano. Subdelegado de Santesteban.

En Iracez, contra Rubio Muñoz Leiza, por pescar con botrino. Guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Lizarra.

En Urdina, contra Cárdeno Arina Guemba y Evaristo Guemba, por disparar dos tiros a un conejo en tiempo de veda. Guardas de la Sociedad de Cazadores de Urdina.

En Zubiate, contra Francisco Santesteban, por pescar con una red trasmallo. Subdelegado de Iruen.

En Sumbilla, contra Bautista Zubiate, por pescar con cuatro botrinos habiéndose ocupado cuatro mil kilos de barbas. Guarda del Estado. Guarda de la Sociedad de Cazadores de Iruen y camarero señor Egullaz.

En Arive, contra Lázaro Arceus y Valentín Noain, Pablo Ramos y José María Jaureta, vecinos de Orz Batain por pescar con ocho botrinos. Subdelegados de Orbaizeta y Garayoa.

En Lizarraga (Ergoyena), contra Nicolás Gofri y Pedro Lizarraga por pescar con remanga. Subdelegados de Echarri-Aranaz y Arbizu.

En Casante, contra el vecino de Tarazona Emilio Arnedo Caño, por cazar perdices con reclamo, habiéndose ocupado un reclamo natural y una escopeta. Guarda de la Sociedad de Cazadores.

En Caccante, contra José Hernando del Río, vecino de Tarazona, por cazar con reclamo de perdiz, habiéndose ocupado un reclamo natural y una escopeta. Denunciante los mismos que en la anterior.

En Viana, contra Salustiano San Juan, José Garin, vecinos de Moreda de Alava, por cazar con reclamo de perdiz hembra, habiéndose ocupado una escopeta y un reclamo. Guardas de la Sociedad de Cazadores de Viana.

En Artah, contra Cayo Rubio y Luis Martínez por pescar truchas a mano. Guardas Sociedad Cazadores Estella.

En Larraga, contra José Rodríguez de Berbinzana por cazar con reclamo de perdiz, habiéndose ocupado una perdiz muerta, y el reclamo. La escopeta no se le pudo ocupar por

ALPINISMO

EN PIE, MONTAÑERO!

Después de una advertencia de la Federación Vasca de Alpinismo. Al campo y a las cumbres siempre honestamente. Se disgusta y con fundamento la Directiva federativa del alpinismo vasco ante la progresión nudista, la cual alcanza ya hasta los senderos de las cumbres de nuestras rientes montañas.

Muestra su sentimiento por tal causa y ha conseguido su pesadumbre ante tales hechos que, al parecer, pecan de incorrectos. Esto último ha debido ocurrir cuando núcleos de señoritas enfadadas y doloridas han vuelto su espalda al campo y no piensan concurrir en pos de sus cimias y ni aun siquiera a los campos en que supongan puede aparecer el montañero nudista.

Muy de cerca todo ello. Precisamente ahora en que se notaba un surgir montañista.

No somos nosotros los alpinistas, enemigos de losl, ni del aire, ni del agua y menos todavía—de sus incalculables beneficios, mas sí discrepamos de todos aquellos que, sin miramiento para el prójimo, ni se respetan a sí mismos y, desgraciadamente, carecen de sentido para no tener más consideración al pudor de los demás.

La honestidad y el recato han sido brillantes precladismos en los pireneistas vascos antes y ahora. Y ello sin dejar de recibir los beneficios de Febo o Eolo en las cercanías de las cumbres; pero con vergüenza.

Estando separados de los caminos generales en discreto lugar, allí donde el torso del montañista descubierta y recibiendo ignominios rayos, no podía ofender a los demás. Menos todavía, a gentiles señoritas.

Dudamos mucho que quienes han dado lugar a la repulsa de la Junta Directiva de la F. A. V.—publicada anteaer—pertenzcan a esta prestigiosa entidad.

Tampoco creemos que sean adheridos a la pujante asociación "Gipuzkoa'ko Eusko Mendigizale Batza". Ni montañeros simplemente. Y ello nos alegra.

Porqu el alpinista verdad, es incapaz de faltar a nadie. Por algo empieza respetándose a sí mismo.

De todas maneras no está de más la advertencia. Tengámosla en cuenta, montañeros. ¡Y a evitarla!

No nos hagamos cómplices de la incorrecta actitud de unos pocos y, por el contrario, sigamos e muestra labor proselitista animando a todos y, especialmente, a la juventud femenina a que concurra al campo, a las alturas, en busca de paz, de sosiego y de salud dentro de las más elementales reglas de honestidad y respeto.

ONDARRATZ

PATRIOTAI

Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA



HA MUERTO JUAN URIACH

Barcelona.—Juan Uriach, el que fué famoso goalkeeper del Barcelona en la época de Coma y Martínez Surroca, ha fallecido en Barcelona después de una penosa y larga enfermedad.

FRANCA, AL BARCELONA

Barcelona.—Francá, el portero precedente del Jupiter, se ha decidido por fin a firmar un compromiso para sucesivas temporadas con el Barcelona F. C.

Como se recordará, este goalkeeper está siendo objeto de numerosas solicitudes por parte de distintos Clubs de primera categoría.

BOSCH MEJORA

Barcelona.—El jugador Bosch ha ingresado en la Mutual Deportiva, donde se le ha examinado detenidamente su lesión de la rodilla, pudiéndose asegurar que aquella no afecta al menisco, como se creyó en un principio. Por lo tanto se espera que no tardará en curarse.

Campeonato del mundo de fútbol

LOS MEJORES "GOLEADORES" DEL CAMPEONATO HASTA EL MOMENTO

Después de los encuentros de semifinales, la clasificación de los mejores "goleadores" ha quedado establecida así: Cinco tanto, Nejedly (checo); tres, Schiavio (italiano), Conen (alemán), Kielhos (suizo); dos, Orsi (italiano), Lángara (español), Jo-

masson (suizo), Hofmann (alemán), Toldy (húngaro), Fawzi (egipcio), Woodhoof (belga), Ferrari (italiano); uno, Sindelar, Bleam, Szabli (austriacos), Donelli (estadounidense), Iraragorri (español), Leónidas (brasileño), Galateo, Belas (argentinos), Dünker, Kron (suecos), Smit Vente (holandeses), Fagelli, Abegien (suizos), Sarosi, Teley, Winicz (húngaros), Nicolás, Berits (franceses), Puc Sotkora, Svoboda (checos), Dovay (rumano), Siffiling, Kobiersky (alemanes), Regueiro (español), Horwarth, Zischek (austriacos).

LCS MEJORES, SEGUN "IL TIFONE" La publicación italiana "Il Tifone" ha hecho una clasificación de los mejores de cada equipo en los encuentros del día 31. Son éstos: Allamendi (Italia), Zamora (España), Pienicka (Checoslovaquia), von Kaenel (Suiza), Stradlar (Austria), Szucs (Hungría), Szepan (Alemania), Rosen (Suiza).

Los del día 1 han sido, según dicho periódico, los siguientes: Ferraris (Italia), Quinceos (España), Szesta (Austria), Crell (Checoslovaquia), Bender (Alemania).

Hace después una clasificación de todos los jugadores participantes, y según sus actuaciones, el puesto que ocupa cada uno. Por lo que respecta a los rojos, la clasificación establecida es: Zamora, primero; Ciriac, tercero; Quinceos, primero; Culauren, segundo; Muguerza, segundo; Lecue, primero; Lafuente, primero; Iraragorri, segundo; Lángara, primero; Regueiro, tercero; Gorostiza, segundo.

LA PRENSA ITALIANA, DISGUSTADA La Prensa italiana se muestra disgustada

Compras

COMPRARIA una partida grande o pequeña de teja roja.—Informes, en la Administración.

COMPARIA usado, material eléctrico para instalaciones domésticas y una partida de tubo de plomo de 9 milímetros.—Informes en la Administración.

Enseñanza

PROFESOR Mercantil, con diez años de estudios de latín, ofrécese para lecciones. Mercaderes 3, segundo.

SE OFRECE abañil para toda clase trabajos y construir tapias, gallineros y blanqueos para dentro y fuera de la Capital. Precio económico. Comedias, 14, cuarto. Domingo.

Venta de ganados

VENDO potra dos años, raza bretona.—Gallera seminueva; o se cambia por más pequeña.—Eustaquia Osés, Pueyo.

Traspasos

SE TRASPASA panadería con todos los utensilios que se precisa, para la elaboración de pan, por ausentarse.—Vicente Las, Cas-tejón (Navarra).

Ventas

LA JUNTA de Abastos de Obanos saca a subasta a pliego cerrado 1.200 kilos aproximadamente de lana superior de carnero y oveja y 200 de cordero. Admite pliegos el Presente, apertura el diez del corriente en la sala municipal a las once horas.

VENDO EN ANSOAIN casa sesenta robadas tierra. Lo mismo vendo casa sola que tierra, buenos pajares y cuadras. Informes Felipa Larrañeta.

SE VENDEN 100 gallinas de "País y Legorn" de una puesta y de dos. Para informes Juan García, Olite.

LA CASA DE LA POSTAL

Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación VENTA POR MAYOR Y MENOR IMPRENTA V. SANCHEZ SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

VENDO terreno y chalet en buen precio en las cercanías de la población, con todas las comodidades.—Informes, en la Administración.

VENDO a 1,50 el metro o poste de 3 y 5 metros de largo y 0,25 de grueso.—Informes, en la Administración.

JUNTA Provincial de Protección de Menores. Se vende magnífico chalet con jardín, superficie total, 1100 metros cuadrados, barrio San Juan, 10 minutos Pamplona. Diríjase Oficina de esta Junta, Plaza San Ignacio, frente Cuartel Caballería.

VENDO los 6 tomos del "Abogado Popular" propios para estudiantes Secretarías de Juzgados. Informes en esta Administración.

VENDO tres y media robadas de terreno cerca de la población en 7.000 pesetas.—Informes, en la Administración.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

VENDO coche Donet-Zedeo 10 H. P. poco consumo, buen estado marcha, conducción interior, sin patente, a propósito para repartidor por o recadista. Precio mil pesetas. Para verlo José Luis Guesmoat, Carcastillo.

VENDO carro para tres caballerías muy buen estado. Diríjase Constantino Garde, en Santacara.

VENDO trillo construido en Varamen para dos o tres caballerías. Informará: Plácido Ausejo, en Calles.

CAMBIO coche Peugeot seminuevo a todo prueba por otro de 9 a 10 H. P. Informes: Dionisio Ullate, Marcella.

VENDO motor Litzor 25 caballos, seminuevo. Jacinto Sanz, talleres mecánicos, Olite.



LUCIANO MONTERO SE DISTINGUE EN VELODROMO

Clement Ferrand.—En el velódromo municipal de la villa se disputó una carrera a la americana sobre cien kilómetros, con diez sprints.

Resultó vencedora la pareja Debennes-Decorps, y con ella se distinguió la formada por Benoit Faure-Lesano-Montero, que fué en cabeza a la mitad de la prueba, y que resultó la gran animadora de la carrera.

La clasificación se estableció así: 1. Debennes-Decorps, que cubrió los 100 kilómetros en 2-22-50, reuniendo 41 puntos. 2. Benoit Faure-Lesano-Montero, con 29 puntos.

3. I. Suter-Rouzi, 25. 4. Minardi-Neri, 22. 5. Vistio-Pastorelli, 18. 6. Fayolle-Integrari, 16. 7. A una vuelta, Maseyat, sólo, 12. 8. Beucier-Latru, 7. 9. A dos vueltas, Dalma-Da Ronch, 5. 10. Molinar-Mallet, a cuatro vueltas, 1. Molinar, vencedor del Criterium de la montaña, es un verdadero fenómeno de la escalada, que dominó el domingo fácilmente a Minardi, Pastorelli, Maseyat, etc.

BOXEO

NADA DEL COMBATE SCHEMELLING-NEUSEL

Erstlin.—Cuando se estaba llegando a un acuerdo para montar al aire libre la pelea Schemelling-Neusel, al primero se le ha vuelto a desgarrar ese dedo que tan oportunamente le ayuda a suspender o anular los combates que no le agradan.

BELLANGER, VENCEDOR POR DESCALIFICACION Newcastle.—El canadiense Charley Bellanger ha vencido por descalificación en ocho rounds a Jack London, al que ya había descalificado en tres ocasiones.

ISIDORO GAZTANAGA A ORAN

Paris.—Isidoro Gaztánaga anuncia que sale para Orán, con objeto de hacer una pelea con Al-Savagi; pero éste pose fuerte francés está anunciado para el día 12 en el Central, luchando contra Griselle.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns for bank names and values. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, NABERAS, etc.

haber huido con ella un compañero. Guardas de la Sociedad de Estella.

En el Urderra, contra Basilio Azpilicueta por pescar truchas con arpón. Subdelegador en Zudaire y Guardas de Estella.

En la prensa de Clairuz, contra Alberto Larregui de Pamplona por pescar con caña sin licencia. Celador de Montes en Lizaso y Guardia Sociedad de Cazadores.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofri, quien en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

URGE PELUQUERO o peluquera de señora. Escribir diciendo conocimiento y pretensiones a iniciales J. A.

PILAR IRIARTE.—MODISTA Se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio. Para informes en la Audencia.—Portería.

SE NECESITA urgentemente oficial entendido en la reparación de segadoras. Diríjase a Francisco Divasón, en Artajona.

VENDO tres y media robadas de terreno cerca de la población en 7.000 pesetas.—Informes, en la Administración.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

VENDO coche Donet-Zedeo 10 H. P. poco consumo, buen estado marcha, conducción interior, sin patente, a propósito para repartidor por o recadista. Precio mil pesetas. Para verlo José Luis Guesmoat, Carcastillo.

VENDO carro para tres caballerías muy buen estado. Diríjase Constantino Garde, en Santacara.

VENDO trillo construido en Varamen para dos o tres caballerías. Informará: Plácido Ausejo, en Calles.

CAMBIO coche Peugeot seminuevo a todo prueba por otro de 9 a 10 H. P. Informes: Dionisio Ullate, Marcella.

VENDO motor Litzor 25 caballos, seminuevo. Jacinto Sanz, talleres mecánicos, Olite.

VENDO tres y media robadas de terreno cerca de la población en 7.000 pesetas.—Informes, en la Administración.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

VENDO coche Donet-Zedeo 10 H. P. poco consumo, buen estado marcha, conducción interior, sin patente, a propósito para repartidor por o recadista. Precio mil pesetas. Para verlo José Luis Guesmoat, Carcastillo.

VENDO carro para tres caballerías muy buen estado. Diríjase Constantino Garde, en Santacara.

VENDO trillo construido en Varamen para dos o tres caballerías. Informará: Plácido Ausejo, en Calles.

CAMBIO coche Peugeot seminuevo a todo prueba por otro de 9 a 10 H. P. Informes: Dionisio Ullate, Marcella.

VENDO tres y media robadas de terreno cerca de la población en 7.000 pesetas.—Informes, en la Administración.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

VENDO coche Donet-Zedeo 10 H. P. poco consumo, buen estado marcha, conducción interior, sin patente, a propósito para repartidor por o recadista. Precio mil pesetas. Para verlo José Luis Guesmoat, Carcastillo.

VENDO carro para tres caballerías muy buen estado. Diríjase Constantino Garde, en Santacara.

VENDO trillo construido en Varamen para dos o tres caballerías. Informará: Plácido Ausejo, en Calles.

CAMBIO coche Peugeot seminuevo a todo prueba por otro de 9 a 10 H. P. Informes: Dionisio Ullate, Marcella.

PAMPLONA, SABADO 9 DE MAYO DE 1934.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 50 y NUEVA, 49



eguneKua

ELIZONDO'TIK

Zezen sariketa erakuste onakin
Yoanden Orrillaren amabigarrean, izan zen Elizondoko zezen sariketa (concurso) suizoko azeri garbientzat eta berriuntzen aziko gorri garbientzat.

Suizoztaren atera zen denen garaille edo kampeon 600 lauerlekoekin (pezetakin), Berako-Elgorriaga tar Batistaren zezena, LORRI deitzen zayona, emanziotzen 96'18 bateko.

Berriuntzen aziko gorrietan bertze 600 lauerlekoekin (pezetakin), garaille edo kampeon, BAIGORRI deitzen zayon zezena, Arizkungo-Salaburu tar Mikelen, 85 batekoekin.

Blok dira izeten aizen ederenetik; oken ondokit denak agitz onak.

LENBIZIKO SAILLAN. (Bi urtetik gorako suizotetan)
Lenengo zezena, KROM: Elizondoko; Mais terrena tar Basilioina, 350 pts.; 91'45 b.
Bigarren zezena, PRIMO: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 250 pts.; 91'35 b.
Irugarren zezena, AMAITZ: Mayako; Salaberri tar Demetrioana, 125 pts.; 88'13 b.

BIGARRIN SAILLAN. (Urtetik biurterainoko suizotetan)
Lenengo, ERLACH: Lekarozko; Elizagoyen tar Manuelaina, 450 pts.; 93'14 bateko.
Elgarren, LORE: Arrayozko; Mortalen tar Florentinoana, 250 pts.; 89'72 b.
Irugarren KONISBI: Elizondoko; Maisterrera tar Basilioina; 125 pts.; 81'94 b.

IRUGARRIN SAILLAN. (Bost ilatik amabietarainoko suizotetan)
Lenengo, ORDOKI: Arizkungo; Irigoyen tar Martina, 250 pts.; 89'24 bateko.
Bigarren, GERTU: Arizkungo; Irigoyen tar Martina, 150 pts.; 86'45 b.
Irugarren, ENAMORADO: Amayurko; Ariztia tar Joseina, 100 pts.; 86'18 b.
Lugarren AMEZTI: Iruiritako; Obregoza tar Joaquina, 100 pts. 86 b.
Bostgarren, EDERRA: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 75 pts.; 81'86 b.

LAUGARRIN SAILLAN. (Bi urtetik gorako gorrietan)
Lenengo, BAIGORRI (garaille edo kampeon). Bartz zezenek etzayen eman gorri garbiak etziralakoz.

BORTZGARREN SAILLAN. (Urtetik biurterainoko gorrietan).
Lenengo, EUGI: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 350 pts.; 82'67 bateko.
Bigarren, LANDIBAR: Urduzaruko; Mas-kotena tar Joseina, 125 pts. 78'00 b.

SEIGARRIN SAILLAN. (Bortz ilatik amabietarainoko gorrietan)
Lenengo, EDERKO: Arizkungo; Iparragire tar Nikasioana, 250 pts.; 81'49 bateko.

Bigarren, LARRASTERRE: Arizkungo; Irigoyen tar Eusebioina, 150 pts.; 77'85 b.

LORIK atera zituen:
Negurrietatik eta begira, 46'18 bateko.
Sortzialñez, 50'00 bateko.
Denetara 96'18 bateko.

KROMEK atera zituen:
Negurrietatik eta begira 41'45 bateko.
Sortzialñez, 50'00 bateko.
Denetara 91'45 bateko.

PRIMOK atera zituen:
Negurrietatik eta begira 46'35 bateko.
Sortzialñez 45'00 bateko.
Denetara 91'35 bateko.

Negurrietatik eta begira iruetan, atera zan nagusi PRIMO deitzen zayon zezena; ala ere, gelditu zan Irugarren, zeren eta sortzialñez eldu zitzaion 5 bateko gutiago bertzeak baño; ama baizik duelaiko ezagutua 85'etalk goragokoa. LORIK ditu 9, ori bezabatekoak altzinekoetan. KRON etorria da olako 12 ezaguetatik, baño nalez sortzez LORIKIN berdintu dagon (aski dira 6 altzineko 85'etalk goragokoa, 50 bateko emateko, ez daiteke arrenzat eman geyago) negurrietatik eta begira gokoak, 50 bateko emateko, ez daiteke ditzen zan arren ondokit, eta PRIMOKIN altzinean, zeren eta sortzez idebazten dizkio uneri 5 bateko, bertzetan jausten da orrenetik 4'90 bakarrak; 5'00-4'90=0'10 okengatik garaitzendu eta gelditzen da bigarren.

Ez da aski zezen itxura ederreko bakarrak, bear da gañera altzefeko onetalk etorria: Beraz dakartenak liru on bat, badute aizen bezain urrutitik datorrena, ala au ere ona izanen da, eta segurki, bera bezalatzuko belei ematen ba zayo, unekak ere alatzukoak etorriko dira. Txarrakoei eman ta ere, ondoak bereganatuko ditu ohetuz.

Bartz aldai batean ikusiko ditugu zer negurriak bear dituzten nola zezenak ala beiak.

MUGI-MUGI.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

Don Jesús de Zabala recibe numerosos despachos de adhesión con motivo de su encarcelamiento

Ayer se verificó en Ernani el entierro del general don Fernando Berenguer. En un solar del barrio de Gros han sido hallados restos humanos que se supone pertenecen a soldados ingleses allí enterrados. Un muchacho pega fuego a un montón de paja y provoca un incendio. Han sido procesados el alcalde y un guardia municipal de Portugalete por haber detenido al cura párroco de Repelaga.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 8 (23,00)

EL ENTIERRO DE DON FERNANDO BERENGUER

Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar desde "Villa Albernia" al cementerio de Ernani, el acto de la conducción del cadáver del Excmo. Sr. D. Fernando Berenguer y Fusté, general de división, que poseía varias cruces del mérito de guerra.

Desde bastante antes de las diez de la mañana, por "Villa Albernia" desfiló multitud de gente, en su mayoría amigos de la familia Berenguer y compañeros de armas, que fueron a testimoniar su pésame por la muerte del general en las circunstancias tan trágicas y misteriosas de todos conocidos.

A la entrada de la finca se había instalado una mesita para depositar las tarjetas y firmar en los pliegos.

Dichos pliegos, a la hora de dar comienzo la conducción, estaban materialmente llenos de firmas.

Por la capilla ardiente desfilaron también numerosas personas que conocían al finado don Fernando Berenguer.

Todos se condecoraron en términos sinceros del suceso, que condenaron por las circunstancias en que se ha llevado a cabo.

A la llegada del clero parroquial con cruz alzada y los estandartes parroquiales, fue sacado de la capilla ardiente el féretro de caoba que contenía el cadáver del infortunado general, que era llevado a hombros de amigos de la familia.

La presidencia oficial del duelo la integraban don Dámaso Berenguer, ex presidente del Consejo de Ministros; gobernador civil, señor Muga; gobernador militar de la plaza, señor Legorburu; ex subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar; delegado marítimo, señor Cereceda, y alcalde de la villa de Ernani.

Detrás del duelo oficial seguían los demás familiares de la víctima, don Ricardo, don Federico, don Alejandro y don Luis Berenguer, y seguidamente una numerosa comitiva formada por elemento civil y militar.

El paso del entierro fue presenciado por numeroso público.

Distribuidos en la comitiva agentes de policía de diferentes brigadas, con el comisario señor Escribano.

Entre esta comitiva algunas personas políticas, tanto locales como provinciales, recordando haber visto al ex ministro don Leopoldo Matos, exprofesamente venido de Madrid para asistir al entierro; señor Sánchez Delgado y otras muchas personalidades destacadas en la política.

Una hermosa corona de flores naturales habiase colocado a continuación del féretro, que llevaba la siguiente inscripción: "La Caja de Recluta de San Sebastián, a su general".

DOS HERIDOS

Noticias de Rentería dan cuenta de que en un accidente de trabajo resultaron heridos el encargado de las obras de limpieza del río, Jenaro Manzisidor y el obrero Rafael Ziauriz.

El estado del primero es grave y leve el del segundo.

UN INCENDIO

En Irún se declaró a las cinco de la tarde un incendio en la casa número 5 del Pasco de Colón.

El incendio fue ocasionado por un muchacho que dio fuego a un montón de paja existente en el sótano de la casa.

Las pérdidas son de consideración.

UNA COLGADURA MONARQUICA

Esta mañana, varios guardias de Asalto que se dirigían a Pasajes protegiendo el transporte de dinero a la Sucursal de un Banco de San Sebastián, vieron en un balcón una colgadura con los colores monárquicos.

Un guardia subió a la casa, obligando a quitar la colgadura, siendo denunciado el dueño, que resultó ser el director de la fábrica de licores de Echarrri.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Esta tarde, unos obreros que se hallaban trabajando en un solar del barrio de Gros, encontraron restos humanos que se hallaban en la arena del subsuelo a metro y medio de profundidad.

Se dio aviso a las autoridades y los restos fueron conducidos al cementerio.

No es la primera vez que se han encontrado restos humanos en aquellas inmediaciones.

Hace tres o cuatro años se encontraron también y se cree que dichos restos deben ser de soldados ingleses que debieron ser enterrados allí cuando vinieron a Donostia diciendo que iban a salvarla y le pegaron fuego.

BUSCANDO A LOS ASESINOS

La policía continúa practicando activas gestiones con el fin de descubrir a los asesinos del general Berenguer.

En la carretera se encontró una pistola cargada con el cargador intacto con nueve balas y una en la recámara.

En un principio se creyó relacionado este hallazgo con el crimen cometido, pero, por el calibre de la pistola, se cree que no es así.

VISITANDO LAS FABRICAS

El gobernador estuvo hoy en Aretxabaleta visitando las fábricas.

UN NIÑO ATROPELLADO

En Villafranca, un auto de matrícula de Madrid, conducido por Ricardo Meden, atropelló al niño de cuatro años llamado Imanol Luzuriaga, causándole lesiones graves.

BIZKAYA

Bilbao 8, 11,30

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Hoy, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en los centros nacionalistas y en los domicilios de los patriotas, siguiendo instrucciones de las autoridades del B. B. B., los balcones han sido adornados con colgaduras.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.

GOBIERNO CIVIL

Después de referirse el señor Muga al acto de la conducción del cadáver al cementerio de Ernani del general don Fernando Berenguer, nos dió cuenta de que había recibido a una comisión de Ernani, a la que acompañaba el presidente de la Patronal, los que le hablaron acerca de la colocación de obreros parados en obras que se están realizando.

Intervino el delegado del Trabajo, y parece ser que hubo un acuerdo, quedando el contratista en que daría colocación a los obreros parados de Ernani en sentido proporcional a las obras que ejecutaba y a los obreros que necesitase.

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Eu-lalia Zaibo y María Luisa Valdés, acusadas del delito de falsedad de documentos y suposición de parto.

MOVIMIENTO NACIONALISTA

En las oficinas del B. B. B. se ha reunido hoy la Junta Consultiva del Consejo Regonal de Bizcaya.

Entre las visitas efectuadas, figuran las del alcalde de Getaria, presidentes de las Juntas Municipales de Galdakano y Dima, don Carmelo de Leizaola, don Isidoro de Azkarreta y don Benito de Apraiz.

UNA CONFERENCIA

Mañana, sábado, tendrá lugar en el batzoki abandotarra una conferencia a cargo del secretario del Partido Nacionalista Vasco y ex diputado a Cortes don Manuel de Eguileor.

DES-PACHOS DE ADHESION

Con motivo de haber sido conducido a la cárcel de Larrinaga el ex miembro del B. B. B. don Jesús de Zabala, procesado por el Tribunal de Urgencia, ha recibido gran número de adhesiones por telegrama y teléfono. Entre los despachos recibidos, figura uno de N. B. B. suscrito por su presidente, señor Blanco; otro de Euzko-Gaztedia de Truña; otro de Itxusua, de Bermeo; tres de Euzko, uno de ellos la Junta Municipal, otro de los gaztetxus de la escuela vasca y el tercero de varios compatriotas; uno de Eibar suscrito por Azakizaba, entusiasta patriota, ex presidente de Euzko-Gaztedia de Eibar.

PEREGRINOS QUE REGRESAN

Han regresado de Roma don Ricardo de Irujo y don Esteban de Eguileor, que han tenido el honor de ser recibidos por Su Santidad el Papa Pío XI.

CENTROS OFICIALES

La Comisión Gestora recibió numerosas visitas ninguna de las cuales tiene interés notable.

Se halla enfermo el vicepresidente de dicha Comisión y alcalde de Barakaldo, don Simón Beltrán.

Se reunió la Comisión Gestora que despachó diferentes asuntos de trámite.

En el Gobierno civil se recibieron numerosas visitas, entre ellas, la del diputado a Cortes don Heliodoro de la Torre.

Al recibir el señor Velarde a los periodistas, se le preguntó si con motivo de haber sido colocadas las colgaduras en los balcones por la festividad del día había noticia de haber ocurrido incidentes. El gobernador contestó negativamente y dijo que su deseo es que se respeten todas las manifestaciones legítimas, como ocurre en todo país civilizado.

Refiriéndose a las autorizaciones concedidas para la celebración de mítines antifascistas, ha concretado que nos las concederá globalmente, sino que para cada mitin será preciso formular la correspondiente petición de permiso.

Las cápsulas de ONDOBIL inmunizan contra el MAREO por mar, tierra o aire

¡NOVIOS! No instaléis vuestro hogar sin antes visitar el almacén de muebles "La Castellana"

¡Venta a plazos!

COMPANIA, 29 PAMPLONA

CERA EL CUCO

LA MAS HIGIENICA

El alcalde accidental, señor Zarza, ha entregado 100 pesetas para engrasar la suscripción abierta para costear las medallas de oro con que se quiere obsequiar a los jugadores que tomaron parte en el campeonato del mundo.

EL TRIUNFO DEL SEÑOR LEIZAOLA

Ha causado en Bilbao muy grata impresión el brillante triunfo conquistado por el diputado por Gipuzkoa en las Cortes españolas don Jesús María de Leizaola, en las oposiciones celebradas para la plaza de secretario de la Diputación de Gipuzkoa.

El señor Leizaola ha residido entre nosotros durante más de quince años; conocido por ello perfectamente su prestigio y su excelente preparación para todos los cargos de orden administrativo.

UN ATROPELLO

En Amorebieta ha sido alcanzado por un auto de matrícula Bilbao 7690, conducido por Pedro Minchet, el vecino de Elxan, Nicolás Arregi, que resultó con heridas de pronóstico grave.

ALCALDE Y GUARDIA PROCESADO

A consecuencia de haber practicado la detención del cura párroco del barrio de Repelaga, en Portugalete, han sido procesados el alcalde de dicha villa, señor Busteros, que dió la orden, y al guardia municipal Fortunato Niño, que la llevó a efecto.

Lo hecho con el virtuoso presbítero constituyó un verdadero atropello del que, en su día, se protestó energicamente.

Hay que consignar que el alcalde de Portugalete es socialista.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO

Se hace saber a los tenedores de recibos provisionales correspondientes a las Obligaciones del empréstito emitido por este Ayuntamiento con fechas 20 de Agosto de 1933 y 21 de Febrero de 1934 que pueden pasar por las Oficinas Centrales de la Caja de Ahorros de Navarra o por la Secretaría de este Municipio en todo el próximo mes de Junio, para canjear aquellos recibos por las láminas definitivas.

Igualmente se hace saber que del citado empréstito queda aún por suscribir Obligaciones a 500 pesetas nominales por un total de 22.500 pesetas; cuyas Obligaciones podrán suscribirse desde la fecha del presente anuncio en las mencionadas Oficinas, entregándose contra las láminas definitivas la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas. Se recuerda que éstas devengarán un interés anual de 6 por 100 libre de impuestos con cupones pagaderos por anualidades vencidas el primero de cada año.

Murillo el Fruto 28 de Mayo de 1934.-El Alcalde-Presidente, ENRIQUE FADRIQUE.

ANUNCIO DE CONCURSO

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 66, de 4 del actual se publican las condiciones del Concurso para el suministro de 200 cepillos de acero para aparato, 1.000 cepillos de acero manuales y 2.500 bruzos de pizaba del Brasil, con destino a los revestimientos bituminosos de carreteras.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General hasta las DOCE HORAS del día 15 del mes corriente, en que se leerán en acto público.

Pamplona, 5 de Junio de 1934.

Por acuerdo de S. E. LUIS OROZ, Secretario.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Concurso de maectas

En el Boletín Oficial núm. 64, fecha 30 de Mayo último, se inserta anuncio de concurso para el suministro de 200.000 nacetas de barro cocido para la obtención de plantas forestales en los viveros provinciales de Pamplona y Tafalla, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes hasta las doce horas del día 15 del corriente.

Pamplona 8 de Junio de 1934.-Con acuerdo de S. E.-Luis Oroz, Secretario.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Concurso

En el Boletín Oficial núm. 67, de fecha 6 de los corrientes, se inserta anuncio de concurso para el alquiler de cuatro camionetas con el fin de emplearlas en el riego del arbolado de las carreteras provinciales en el verano de este año, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes hasta las doce horas del día 15 del mes en curso.

Pamplona 8 de Junio de 1934.-Con acuerdo de S. E. Luis Oroz, Secretario.

Caja de Caudales

TOTALMENTE NUEVA

Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provieta de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derribamientos.

Se vende dándose facilidades de pago

Informes en

Publicidad TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406 PAMPLONA

El riego

aumentará el valor de su finca en un ciento por uno, empleando "BOMBAS PRAT"

Pida presupuesto a

PASCUAL CASTIELLA, ingeniero

PAMPLONA Teléfono 1263

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles Próximas salidas

CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK	BRASIL-PLATA
25 Mayo, vapor "Habana".	Suspendida esta línea
25 Junio, vapor "Cristóbal Colón".	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA
16 Mayo, vapor "Magallanes".	20 Mayo, vapor "Juan S. Elcano".
	20 Junio, vapor "Marqués de Comillas".

Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SARRATY Sarasate Tel. 34 2278-PAMPLONA